

El lenguaje como arma política de persuasión y manipulación

Héctor Ortiz Castro

Tutor/a: Laura Borràs
Seminari Espanyol (201)

Curs 2019-2020



**Universitat
Pompeu Fabra**
Barcelona

Facultat
de Traducció
i Interpretació

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mi madre por confiar siempre en mí, incluso cuando no le he dado razones para hacerlo. También me gustaría darle las gracias por haberme ayudado tanto durante el proceso de realización de este trabajo y mantener un interés activo y sincero para con este. En segundo lugar, me gustaría dar las gracias a mi tutora, Laura Borràs, por los múltiples consejos que me ha proporcionado, su dedicación, su comprensión y sus ganas de ayudar. En tercer y último lugar, me gustaría dar las gracias a mi familia y a mis amigos por animarme y fortalecer mi interés académico día tras día.

RESUMEN

El lenguaje alberga un poder de persuasión y manipulación debido a su directa relación con el pensamiento y la construcción de la realidad de los individuos. Los políticos se encargan de poner en práctica este cariz del lenguaje a diario mediante sus discursos, siempre con la finalidad de convencer al receptor de su punto de vista. El objetivo de este trabajo es determinar y examinar la capacidad de persuasión y manipulación que alberga el lenguaje político en España y hasta qué punto su uso puede llegar a convencer a la ciudadanía sobre ciertos aspectos y manipular la opinión de las masas. Para lograr este objetivo se ha investigado en varios libros de lingüística y análisis del discurso, así como de manipulación de masas y de las estrategias lingüísticas usadas por la clase política. Además, se han recogido y analizado extractos de discursos de varios representantes políticos españoles actuales con el fin de demostrar de una manera más práctica las características del lenguaje político más enfocadas a la persuasión de la ciudadanía y al control de la opinión pública. Tras examinar el lenguaje político y analizar los extractos de los discursos políticos se ha llegado a la conclusión de que el lenguaje es, en efecto, un arma de doble filo con una enorme capacidad de persuasión de la cual hacen uso activa y constantemente los políticos. La intención del trabajo no es solamente exponer la información que se ha tratado y analizado y las conclusiones a las que se ha llegado, sino también apereibir del peligro que conlleva ser desconocedor del poder que alberga el lenguaje político.

Palabras clave: Lenguaje político – Estrategias lingüísticas – Discursos políticos

RESUM

El llenguatge conté un poder de persuasió i manipulació a causa de la seva relació directa amb el pensament i la construcció de la realitat dels individus. Els polítics s'encarreguen de posar en pràctica aquest caire del llenguatge diàriament mitjançant els seus discursos, sempre amb la finalitat de convèncer al receptor del seu punt de vista. L'objectiu d'aquest treball és determinar i examinar la capacitat de persuasió i manipulació que conté el llenguatge polític a Espanya i fins a quin punt el seu ús pot arribar a convèncer a la ciutadania sobre certs aspectes i manipular l'opinió de les masses. Per aconseguir aquest objectiu s'ha investigat en diversos llibres de lingüística i anàlisi del discurs, així com de manipulació de masses i de les estratègies lingüístiques utilitzades per la classe política. A més, s'han recollit i analitzat extractes de discursos de diversos representats polítics espanyols actuals amb la finalitat de demostrar d'una manera més pràctica les característiques del llenguatge polític més enfocades a la persuasió de la ciutadania i el control de l'opinió pública. Després d'examinar el llenguatge polític i analitzar els extractes dels discursos polítics s'ha arribat a la conclusió que el llenguatge és, en efecte, una arma de doble tall amb una enorme capacitat de persuasió de la qual els polítics en fan ús de manera activa i constant. La intenció del treball no només és exposar la informació que s'ha tractat i analitzat i les conclusions a les quals s'ha arribat, sinó també advertir del perill que comporta desconèixer el poder que alberga el llenguatge polític.

Paraules clau: Llenguatge polític – Estratègies lingüístiques – Discursos polítics

ABSTRACT

Language possesses a persuasive and manipulative power due to its direct relationship with the thinking and the construction of reality conducted by individuals. Politicians make use of this aspect of language on a daily basis through their speeches, always aiming towards convincing the receiver about their point of view. The aim of this paper is to establish and examine the persuasive and manipulative capacity of political language in Spain and the extent to which its use can convince citizens of certain aspects and manipulate the public opinion. In order to achieve this objective, some research has been carried out through books concerning linguistics and discourse analysis, as well as the manipulation of social opinion and the linguistic strategies used by the political class. Besides, extracts of speeches of several current Spanish political representatives have been collected and analysed to prove in a more practical way the characteristics of the political language that are more focused on the persuasion of the citizenship and the control of the public opinion. After examining the political language and analysing the extracts of political speeches, it has been concluded that language is, effectively, a double-edged sword with an enormous capacity of persuasion that politicians use actively and constantly. The aim of the paper is not only to expose the information that has been processed and analysed and the conclusions that have been reached, but also to warn of the dangers of being unaware of the power that political language holds.

Key words: Political language – Linguistic strategies – Political speeches

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Justificación personal y académica del tema	1
1.2 Objetivos.....	2
1.3 Metodología.....	2
1.4 Estructura del trabajo	3
2. LA LINGÜÍSTICA Y LA POLÍTICA	4
2.1 El texto.....	4
2.1.1 El texto y la tipología textual	4
2.1.2 La política y el texto político	6
2.2 Lingüística textual del discurso político	9
2.2.1 Análisis discursivo del discurso polític.....	10
2.3 El lenguaje político	12
2.3.1 Características del lenguaje político.....	13
3. EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO.....	16
3.1 El relativismo lingüístico	16
3.2 El lenguaje político como herramienta manipulativa y persuasiva.....	17
3.2.1 El origen moderno del lenguaje político como herramienta de manipulación de masas y del importante papel de la propaganda y los medios de comunicación	19
4. ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE PERSUASIÓN Y MANIPULACIÓN USADAS POR LOS POLÍTICOS ESPAÑOLES.....	23
4.1 Términos estratégicos	23
4.2 El concepto de oposición dilemática	26
4.3 El uso de eufemismos	27
4.4 El recurso de la mofa y de los descalificativos.....	29
4.5 El uso de la falacia	30
5. ANÁLISIS DE DISCURSOS DE POLÍTICOS ESPAÑOLES	33
5.1 Santiago Abascal (VOX)	34
5.2 Pedro Sánchez (Partido Socialista Obrero Español).....	37
5.3 Pablo Casado (Partido Popular).....	39
5.4 Albert Rivera (Ciudadanos).....	41
5.5 Pablo Iglesias (Unidas Podemos)	43
5.6 Reflexiones sobre el análisis de los extractos de los discursos políticos.....	44
6. CONCLUSIONES.....	46

7. BIBLIOGRAFÍA.....	47
8. ANEXOS.....	51

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación personal y académica del tema

Por un lado, la política siempre ha sido una cuestión que me ha interesado profundamente. Su impacto en la sociedad y su innegable importancia siempre han sido fruto de mi curiosidad. Por otro lado, el lenguaje también ha sido objeto de interés desde que tengo uso de razón, motivo por el cual decidí cursar este grado. Por lo tanto, la posibilidad de tratar ambos conceptos en mi trabajo de fin de grado me ha sido muy atractiva, ya que, como he expuesto anteriormente, ambas cuestiones me interesan mucho. Desde que curso este grado he aprendido mucho sobre la naturaleza y la importancia del lenguaje. Esto me ha llevado a pensar que el lenguaje es la herramienta de persuasión por excelencia de la clase política y que es importante ser consciente de que el lenguaje es un arma mucho más poderosa de lo que parece a simple vista. Al estudiar el lenguaje que se usa en la política española uno puede darse cuenta de que es el caso.

Siempre he considerado que el uso del lenguaje llevado a cabo por los políticos tiene características especiales y dignas de estudio y análisis, no solo por su naturaleza, sino también por su eficacia para con el cumplimiento de la razón de ser y la finalidad de este tipo de lenguaje, el convencimiento y la manipulación de la ciudadanía y la opinión pública con respecto a determinadas cuestiones. Además, si bien el lenguaje y la política son dos temas que me interesan y me conciernen, me gustaría profundizar y aumentar mi conocimiento para con ellos e indagar especialmente en la faceta persuasiva y manipuladora del lenguaje que se hace en política y estudiar la naturaleza del discurso político. En resumen, como el lenguaje y la política siempre me han interesado mucho, no podía desaprovechar la oportunidad de tratar ambos de manera conjunta en mi trabajo de fin de grado. Cabe añadir que no solamente he escogido trabajar estos dos conceptos porque siempre me hayan sido fruto de mi interés, sino también porque considero que, al menos en la facultad de Traducción e Interpretación, había escasez de este tipo de trabajos de fin de grado más relacionados con la lingüística para con ámbitos de un cariz social y político.

1.2 Objetivos

Los objetivos del trabajo son los siguientes:

- Exponer y analizar la estrecha relación que existe entre el lenguaje y la política.
- No solamente tratar la naturaleza y las características del lenguaje político, sino también analizar las propiedades textuales de los textos políticos, poniendo especial énfasis en el discurso político.
- Tratar el relativismo lingüístico y la posible capacidad de persuasión y manipulación de masas que alberga el lenguaje político y la forma en la que los políticos lo usan. Además, exponer las similitudes entre ciertos carices lingüísticos usados durante la Alemania nacionalsocialista y los usados actualmente por los políticos españoles.
- Analizar las estrategias lingüísticas que se llevan a cabo en la política española en la actualidad.
- Analizar discursos políticos siguiendo como pauta las estrategias lingüísticas previamente expuestas. Demostrar el uso manipulativo y persuasivo del lenguaje de una manera práctica.

El objetivo primordial del trabajo es demostrar la importancia que tiene el lenguaje en relación con la política, la capacidad de persuadir y manipular que el lenguaje político alberga y los mecanismos que se realizan en los discursos políticos con la finalidad de manipular a las masas. Y no solamente esto, sino también determinar qué es lo que hace que el lenguaje político sea tan efectivo y consiga llegar a manipular la opinión de muchas personas.

1.3 Metodología

Para llevar a cabo este trabajo, se han consultado diversas fuentes de información, desde artículos periodísticos y libros hasta vídeos de plataformas digitales. Para determinar el marco teórico del trabajo se han analizado varios libros de lingüística textual y de análisis del discurso. También se han consultado documentos académicos con el fin de indagar en la cuestión del lenguaje político y el relativismo lingüístico. Se ha hecho especial uso del libro *Estrategia del lenguaje y manipulación del hombre* de Alfonso López Quintás, basando gran parte del cuarto apartado del trabajo en este brillante análisis y la información que se despliega en él.

Para el quinto apartado, el análisis de extractos de discursos de políticos españoles se ha realizado mediante documentos oficiales expuestos por los propios partidos políticos en formato PDF y vídeos de plataformas digitales de los discursos. Se ha hecho un análisis exhaustivo de los discursos y se ha seleccionado la información más representativa para con el objeto y la finalidad de este trabajo, determinar el cariz persuasivo y manipulador del lenguaje político (especialmente en los discursos políticos) y analizar las estrategias lingüísticas llevadas a cabo por parte de los políticos españoles.

1.4 Estructura del trabajo

La estructura del trabajo está determinada en el índice. Hay un total de ocho apartados incluyendo la bibliografía y los anexos. Dentro de estos apartados hay diversos subapartados. El trabajo empieza desarrollando un marco teórico lingüístico en que se trata de una manera profunda el texto político y el lenguaje político, así como un análisis discursivo de los discursos políticos y el relativismo lingüístico (apartados 2 y 3). A continuación, en el apartado cuatro, se trata la razón de ser y la finalidad de las estrategias lingüísticas usadas por los políticos. En el siguiente apartado se ha llevado a cabo un análisis de extractos de discursos políticos para demostrar que las estrategias lingüísticas expuestas en el apartado anterior van más allá de la teoría, que su uso es real y estamos expuestos a ellas a diario. Finalmente, el trabajo en sí mismo termina con el apartado de las conclusiones. En este se exponen las valoraciones y los resultados del trabajo.

2. LA LINGÜÍSTICA Y LA POLÍTICA

2.1 El texto

Antes de profundizar en la naturaleza de los textos políticos, es necesario establecer qué es un texto y qué tipos de texto existen, es decir, adentrarnos en el terreno de la lingüística textual, que más tarde se tratará más profundamente. Según el Instituto Cervantes, un texto es un producto oral o escrito que se establece mediante un emisor y un receptor (o emisores y receptores), y que se mantiene en una línea de continuidad en el texto. Para considerarse un texto como tal, este tiene que tener coherencia y cohesión, proposiciones que casen entre sí, y a nivel pragmático, un vínculo constante entre el texto y su contexto. Así pues, el texto posee una dimensión supraoracional, que se basa en un conjunto de reglas y estructuras que lo organizan. Sobre todo, especialmente para el fin de este trabajo, pero también en líneas generales, es importante eliminar la idea de que un texto tiene que ser un producto escrito. Van Dijk (2008) incluye dentro del concepto de texto el habla, el discurso o las interacciones sociales.

2.1.1 El texto y la tipología textual

Se entiende como tipología textual la forma en que se clasifican y se organizan distintos textos. Evidentemente, cada texto tiene características propias y por ello se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables. Aun así, los textos son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen. La forma de llevar a cabo esta clasificación y agrupación es teniendo en cuenta los rasgos que los unen y diferencian entre sí. Según el Instituto Cervantes, existen cinco tipos de texto:

-Texto narrativo: es aquel que representa una sucesión de acciones en el tiempo. Simplificándolo, es lo que comúnmente se entiende como historia. Para que un texto se considere como narrativo, durante la sucesión temporal que se narra se tiene que producir un cambio o una transformación desde una situación de partida hasta el estado final. Por lo tanto, un texto narrativo está compuesto por una sucesión de hechos y acontecimientos que se desarrollan en un lugar a lo largo de un determinado espacio temporal. Por ejemplo, una novela es un texto narrativo.

-Texto descriptivo: es aquel que tiene como principal objetivo informar acerca de cómo es, ha sido, o será una persona, objeto o fenómeno. La descripción del elemento del que se informa puede ser objetiva o subjetiva. Es objetiva si se centra en las características observables de la persona, objeto o fenómeno, y es subjetiva si la información que se

expone se presenta desde impresiones o evaluaciones personales. Evidentemente, un texto descriptivo tiene ciertas características que lo diferencian de otros tipos de textos. Si bien describir es un acto lingüístico habitual y, por lo tanto, aparentemente sencillo de confeccionar, un texto descriptivo no puede estar compuesto por una mera acumulación de detalles, sino que se le da especial importancia a los rasgos característicos o sorprendentes del referente descrito. Una descripción exhaustiva de una planta, por ejemplo, es un texto descriptivo.

-Texto argumentativo: es aquel que tiene como objetivo persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre una cuestión, o bien refutar una opinión previa. Evidentemente, el emisor del texto tiene que aportar determinadas razones para justificar la opinión o refutación que propugna. Lo que diferencia un texto argumentativo del resto de tipos de texto no es solo su intención comunicativa (propósito que se quiere conseguir mediante el discurso), sino también su estructura, la manera en la que se organiza el contenido del texto. El texto argumentativo presenta una serie de premisas o datos que buscan justificar y respaldar la conclusión o tesis a la que se quiere llegar. La secuencia argumentativa está compuesta por tres claras proposiciones: las premisas o los datos que se aportan a favor de la opinión que se sostiene en el texto, las inferencias sobre las que se apoya la opinión defendida, y la conclusión o tesis que se sostiene. Un ejemplo de texto argumentativo es un artículo académico.

-Texto explicativo: es aquel que se define por su intención de hacer comprender al destinatario un fenómeno o un acontecimiento. La característica más reconocible de este tipo de texto es la manera en la que está estructurado. La explicación se organiza en torno a una estructura de problema-solución. Es decir, se presenta un problema al que se trata de dar respuesta mediante la aportación de información que ofrezca las claves del problema y su posible solución. El objetivo del texto explicativo no es solo dar información al destinatario, sino que satisface una necesidad cognitiva, resuelve una duda y desencadena procesos de comprensión de la realidad. Por lo tanto, el texto explicativo es clave en el concepto de enseñanza-aprendizaje. Un ejemplo de texto explicativo es un texto que exponga la teoría del Big-Bang.

-Texto dialogado (diálogo): es aquel que consiste en el intercambio comunicativo entre dos o más hablantes. Se trata de la forma más primigenia de la comunicación oral. Se

podría decir que su manifestación más básica es la conversación. Una característica que resaltar es que, no solo un diálogo necesita más de un hablante para considerarse como tal, sino que los papeles de emisor y receptor se van alternando. Además, si bien es estrictamente oral, puede encontrarse escrito, como por ejemplo en una novela. Cualquier conversación entre dos o más personas se puede considerar un texto dialogado. Aun así, hay manifestaciones mucho más formales y estructuradas del texto dialogado en las que se añade la figura del mediador, que es el encargado de que se respeten los turnos de palabras entre los interlocutores, como se realiza en debates en televisión, por ejemplo.

2.1.2 La política y el texto político

Una vez clarificado qué se entiende por texto y la clasificación de estos mediante la tipología textual, es conveniente relacionar ambos conceptos con la política. Para empezar, es necesario definir qué es la política. Se entiende como política la actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. La política busca organizar y gestionar un Estado o una nación mediante su gobierno. Más específicamente, la política es la ciencia de gobernación llevada a cabo mediante un mando de administración frente a determinadas cuestiones económicas y sociales. Por lo tanto, la política es la ciencia que practican aquellos que gobiernan (y aquellos que quieren gobernar) un Estado o una nación.

Habiendo definido el concepto, cabe relacionar la política con el lenguaje. En política, el lenguaje se manifiesta mediante discursos y debates. Por lo tanto, ya habiendo definido en el apartado anterior qué es un texto, ¿un discurso y/o un debate se pueden considerar como textos? La respuesta es sí, ya que son producciones orales que casan perfectamente con la definición de texto. Dicho lo cual, se podría encasillar a los discursos y los debates dentro de la categoría de los textos políticos. Habiendo clarificado este aspecto, es necesario indagar en qué es un discurso y un debate.

Se entiende por discurso político el acto comunicativo que tiene como emisor un representante político y como receptor la ciudadanía. En este tipo de texto se suelen tratar problemas públicos y cuestiones de interés social. Hay dos tipos de discurso: el meramente político, que se puede realizar en cualquier lapso de tiempo, y el electoral, que es el que se realiza en campaña electoral. La diferencia más destacable entre ambos es clara. Por un lado, el discurso meramente político suele tener un cariz explicativo

(especialmente si el emisor es un representante político del partido que gobierna), es decir, que el objetivo del discurso es informar a la ciudadanía, por ejemplo, sobre una decisión en relación con una determinada cuestión. Como la subida del salario mínimo, por ejemplo. Por otro lado, el discurso electoral tiene un cariz mucho más persuasivo. El emisor de este tipo de discurso no busca informar al receptor, sino que busca convencerlo sobre su punto de vista y/o su interés político. La razón por la que esto es así es sencilla, como se trata de un discurso en plena campaña electoral, la razón de ser de este discurso es intentar ganarse el voto del máximo número de personas posible.

Se entiende por debate político el acto comunicativo entre dos o más personas en el que se tratan y debaten cuestiones de cariz político. Si bien el concepto de debate político puede llegar a ser muy general, incluso incluyendo intercambios de ideas relacionadas con la política entre gente de a pie, el tipo de debate que se tratará es el debate político en sí, es decir, el que se realiza entre representantes de partidos políticos. Por lo tanto, el debate es un acto comunicativo entre dos o más representantes de partidos políticos con el fin de intercambiar ideas y discutir cuestiones de interés social, como pueden ser la economía, la sanidad o la educación, entre muchas otras. Es necesario tener en cuenta que hay debates que están enfocados a tratar un tema en particular y hay otros mucho más generales. En el apartado 2.2.1 se tratará más a fondo la naturaleza discursiva de este tipo de texto.

Por lo tanto, habiendo definido los dos tipos de texto político anteriormente, ¿dentro de qué tipología textual se podrían encasillar estos? La respuesta genera una bifurcación, ya que el debate y el discurso tienen ciertas diferencias que determinan su tipología textual. Teniendo en cuenta los cinco tipos de texto expuestos y la naturaleza e intención de los textos políticos, el debate y el discurso se clasificarían de esta manera:

-Los debates políticos casan con tres tipos de texto, el dialogado (formal), el explicativo y el argumentativo. En primer lugar, un debate político se puede considerar como un texto dialogado (formal) porque se trata de un intercambio comunicativo entre dos o más personas (representantes políticos). Cabe destacar la presencia del mediador, que se encarga de que los oradores respeten sus turnos de palabra. En segundo lugar, también se puede considerar un texto explicativo, ya que, dentro del mismo acto comunicativo interpersonal, se presentan problemas y supuestas soluciones a esos problemas. Si bien la finalidad del debate en sí mismo no es el de explicar un fenómeno o una cuestión al

receptor, sí que a menudo se lleva a cabo. Por último, un debate político también se podría llegar a considerar un texto argumentativo. Si bien un debate político es puramente un texto dialogado, este también puede llegar a tener tintes de texto argumentativo. La razón es sencilla. Los representantes políticos que participan en debates no solo tienen como fin conversar sobre temas de interés social con los demás participantes, sino que también dan su opinión y punto de vista sobre estos temas con el fin de persuadir al oyente del debate. Por ejemplo, los debates políticos previos a las elecciones sirven como plataforma política, no solo para discutir temas de interés, sino también para que los representantes políticos puedan convencer y vender su opinión y punto de vista. Aun así, si solo se pudiera encasillar en un tipo de texto, sería el texto dialogado (formal).

-Las características del discurso político, que es el tipo de texto en el que se centrará especialmente este trabajo, casan con la definición de dos tipos de texto, el explicativo y el argumentativo. En primer lugar, un discurso político se puede encasillar en el tipo de texto explicativo porque, a menudo, especialmente en discursos de representantes políticos pertenecientes al Gobierno del Estado, se tratan cuestiones o problemas de importancia social y pública y se informa a la ciudadanía sobre la manera en que se abordarán dichas cuestiones y cómo se resolverán. En este tipo de discursos se presenta el problema en cuestión, y, más tarde, la supuesta solución que se considere pertinente. En segundo y último lugar, un discurso político también se puede considerar como texto argumentativo, ya que mediante el texto se busca convencer al receptor del punto de vista del emisor sobre determinadas cuestiones. Cualquier discurso político puede considerarse como texto argumentativo, ya que la razón de ser de estos suele ser persuadir al receptor. Aun así, es el debate político electoral el que se trata de un texto incuestionablemente argumentativo, ya que, al estar en campaña electoral, la finalidad del discurso del emisor es convencer al máximo número de personas sobre las cuestiones que su partido propugna para así conseguir sus votos. Aun habiendo expuesto lo anterior, si el discurso político se tuviera que encasillar en un solo tipo de texto sería dentro del argumentativo.

Cabe decir que, aunque el debate político es un tipo de texto político muy interesante, este trabajo se centrará especialmente en discursos políticos. Se ha tratado el debate político con el fin de dar consistencia al concepto de textos políticos y la cuestión

política en general, pero no es de interés para este trabajo seguir indagando en la naturaleza de los debates políticos, sino en la de los discursos.

2.2 Lingüística textual del discurso político

En política el lenguaje se suele manifestar oralmente, ya que, evidentemente, los discursos son un tipo de texto oral. Aun así, esta oralidad prácticamente siempre está respaldada por textos meticulosamente compuestos (especialmente en discursos). Por lo tanto, si bien el lenguaje en política se suele presentar mediante producciones orales, estas están fundamentadas en producciones escritas. Por lo tanto, si bien hay lugar para una cierta espontaneidad en las producciones orales en política, como están respaldadas por producciones escritas, la espontaneidad comúnmente asociada a la oralidad se ve reducida considerablemente. Más adelante se tratará la cuestión de confeccionar un texto escrito con el fin de que sea transmitido de manera oral (apartado 2.3) Dicho lo cual, en este apartado se realizará un estudio sobre las propiedades textuales de los discursos.

Desde el punto de vista de la macroestructura textual según Van Dijk (1978), el significado discursivo de los discursos políticos es muy variable, ya que, aunque el fin de todo discurso sea tratar de convencer y persuadir al oyente de aquello que se expone, el contenido de este tipo de texto puede abarcar innumerables cuestiones. Por norma general, el texto político tiene cierto significado implícito. Este significado implícito, que, evidentemente varía según el texto, no suele ser muy profundo o difícil de vislumbrar y comprender, ya que el político busca que el mayor número posible de personas entienda lo que expresa. Por lo tanto, cabe decir que la diferencia entre lo que se dice literalmente y lo que se quiere comunicar, en comparación con algunos textos literarios, por ejemplo, es minúscula. Como ya se ha dicho anteriormente, el objetivo de los discursos políticos no suele ser hacer reflexionar al oyente, sino convencerle. Además, macroestructuralmente, para que un texto tenga sentido y sea consistente es muy importante que la información que se expone en él sea coherente. Es esencial que las proposiciones que se presentan y se desarrollan a lo largo del texto tengan relación entre sí, pues es la mejor manera de presentar un texto bien construido y, en este caso especialmente, convincente. La cohesión textual tiene una relación directa con el contexto del texto, que se tratará en el siguiente apartado (2.2.1). Por lo tanto, las proposiciones que se presentan en el texto no solamente tienen que estar correctamente expuestas y relacionadas entre sí con el fin de dar fortaleza y sentido al texto, sino que

también deben contener cierta sustancia y un sentido lógico, ya que, de lo contrario, por mucho que las proposiciones del texto estén bien cohesionadas entre sí, si no tienen un sentido férreo y claro el sentido del texto se tambalea. Cabe destacar la importancia que alberga el mantenimiento del referente a nivel de cohesión textual, ya que es la piedra angular de todo texto bien redactado y efectivo en su finalidad.

Desde el punto de vista superestructural según Van Dijk (1978), la estructura del discurso no tiene por qué ser invariable. Es decir, que la estructura formal de un discurso puede variar con la de otro. Aun así, en líneas generales, la estructura formal de los discursos políticos casa con la de los textos argumentativos, ya que, como se ha expuesto anteriormente, un discurso político se puede clasificar dentro del texto argumentativo. Según el Instituto Cervantes se basa en tres proposiciones básicas:

- 1) Las premisas o datos que se aportan con el fin de respaldar la opinión y el punto de vista que sostiene el texto.
- 2) Las inferencias sobre las que se apoya la opinión defendida, es decir, el proceso mediante el cual se llega a lo implícito mediante lo explícito.
- 3) La conclusión (o conclusiones) o las tesis que sostiene(n).

En conclusión, el contenido (macroestructura) y la forma (superestructura) de este tipo de textos determinan no solo su naturaleza, sino también su aplicación y su finalidad. El discurso político es un texto meticulosamente confeccionado que, si bien varía en cuanto a contenido, su propósito suele ser siempre el mismo, persuadir y convencer al oyente.

2.2.1 Análisis discursivo del discurso político

Lo realmente curioso de los discursos políticos es su naturaleza, y es que la característica más destacable de los discursos desde el punto de vista lingüístico es el hecho de que son producciones orales respaldadas por producciones escritas. Es probablemente la característica más particular de este tipo de texto. Al realizar un análisis discursivo de este tipo de texto político, hay que tener en cuenta varios aspectos.

El contexto discursivo es un factor elemental de cualquier tipo de texto, especialmente un discurso político, ya que según la situación espacio-temporal, el texto cambiará. Por

lo tanto, el contexto afecta directamente a ciertos elementos que componen el texto, especialmente la forma y el modo de este. Por ejemplo, un discurso político electoral delante de miles de personas no será igual que uno en el congreso de los diputados, ya que el hecho de que la situación sea diferente hace que el discurso varíe. Un aspecto discursivo que se ve directamente afectado por el contexto es el registro. Según el Instituto Cervantes, "La noción de registro se entiende como el uso lingüístico determinado por el contexto inmediato de producción de un discurso. El registro varía según el medio de comunicación, en este caso oral, el tema abordado, los participantes y la intención comunicativa. Es decir, que el registro lingüístico del discurso dependerá del contexto en el que este se realice.

Otro aspecto muy importante que tener en cuenta es la intención comunicativa de los discursos políticos, es decir, la finalidad que quiere conseguir el emisor mediante su discurso. De hecho, la retórica clásica, que data del siglo V a. C., ya propugnaba que la razón de ser de un discurso está constituida en su intencionalidad de influir en el destinatario. Dicho lo cual, el concepto de la intención comunicativa se basa en la idea de que los actos lingüísticos del emisor de un discurso irán encaminados a conseguir el objetivo que persigue, sin dejar de lado la interpretación del receptor. Como el discurso político se puede considerar un texto argumentativo, el propósito del emisor es persuadir y convencer al receptor sobre un punto de vista en relación con un tema determinado. Por lo tanto, la intención comunicativa es uno de los aspectos discursivos más importantes de un discurso político, ya que se trata de la motivación de su propio ser.

La modalidad también es un aspecto muy importante en relación con el discurso político. Según el Instituto Cervantes, la modalidad expresa un amplio campo de matices semánticos mediante la actitud del emisor ante lo enunciado en el discurso. Existen tres tipos, y los tres se pueden observar en los discursos políticos. Son los siguientes:

-Modalidad epistémica: expresa el grado de certeza o duda que el emisor muestra con respecto a la veracidad de la proposición que contiene su enunciado. Un ejemplo acotado a un discurso político: "Estoy seguro de que con trabajo y dedicación sacaremos al país de la crisis en la que se encuentra sumergido".

-Modalidad deóntica: indica la obligatoriedad de que se dé el contenido enunciado. Por ejemplo: "Los partidos independentistas tienen que ceñirse al marco de la Ley".

-Modalidad axiológica: muestra la actitud del emisor con respecto a lo que comunica en cuanto a su escala de valores. Es decir, que se trata de una apreciación de valor del contenido del mensaje por parte del emisor, a menudo a nivel moral. Por ejemplo: "No me parece bien la forma en la que el Gobierno está manejando la situación del coronavirus".

También cabe destacar la importancia de la interpretación del mensaje. Si bien el emisor puede enfocar lo que enuncia de una manera y con una actitud determinada de manera premeditada con una finalidad persuasoria, lo que realmente pretende el acto comunicativo depende de la interpretación que se dé a este por parte del receptor.

Todos estos aspectos discursivos demuestran que un discurso político es muy complejo a nivel comunicativo, ya que es una producción que va más allá de la lingüística. El discurso político es un texto que varía en contenido y registro según el contexto y cuya intención comunicativa está dirigida a exponer un punto de vista con el fin de persuadir al oyente. Además, la modalidad del lenguaje de cada proposición deja entrever la actitud y la intención del emisor en relación con su punto de vista y los temas que trata. Todos estos aspectos determinan la naturaleza del discurso político, que luego es objeto de interpretación y valoración por parte del receptor.

2.3 El lenguaje político

Habiendo expuesto las características del discurso desde el punto de vista de la lingüística textual y del análisis discursivo, en este apartado se tratará el lenguaje político, es decir, el uso del lenguaje que se suele llevar a cabo en los textos políticos (especialmente los discursos). Antes de exponer y analizar las características es necesario exponer y delimitar el concepto de lenguaje político. En primera instancia, se entiende por lenguaje político el tipo de lenguaje usado por todas aquellas personas que se dediquen activamente a la política, es decir, las personas que se han sometido a unas normas de elección o han sido nombradas para un cargo político. Pero esta definición no es del todo precisa, ya que una grandísima parte de la sociedad comprende e incluso hace uso del lenguaje político a menudo, por lo que realmente no se trata de un tipo de lenguaje usado por una masa homogénea y definida. Por lo tanto, el lenguaje político no es necesariamente aquel que se usa por parte de personas que se dediquen activamente a

la política y dispongan de un cargo en un partido político, sino que también es aquel usado por la ciudadanía con la finalidad de hacer referencia a aspectos y fenómenos que forman parte del concepto de la política. Aun así, sí que es cierto que hay un uso más especializado del lenguaje político, como puede el hacer uso de cierta terminología específica o tratar ciertos temas sustancialmente complejos (macroeconomía, por ejemplo), pero no es la norma. En conclusión, no debe confundirse el lenguaje político con el lenguaje de los políticos.

2.3.1 Características del lenguaje político

Tratar el lenguaje político como un tipo de lenguaje especializado, como puede ser el científico-técnico o el jurídico-administrativo, sería caer en un error, ya que el interlocutor del lenguaje político no es una persona necesariamente especializada y con un amplio conocimiento del tema, de hecho, es el interlocutor más grande e impersonal al que uno se puede dirigir, la sociedad. Por lo tanto, es importante clarificar que el lenguaje político no es un tipo de lenguaje especializado o necesariamente complejo. Justamente en este razonamiento reside la naturaleza del lenguaje político. Es un tipo de lenguaje que tiene que ser lo suficientemente complejo y amplio como para ser considerado como un lenguaje característico, pero también debe ser entendido por el mayor número de personas posible por una sencilla razón, y es que para persuadir a las personas es necesario que estas comprendan lo que se les dice. Este equilibrio es estrecho e incluso abstracto, ya que es muy difícil de determinar. Dicho lo cual, desde el punto de vista de la etnografía de la comunicación, el lenguaje político no es estanco ni esotérico ni propio únicamente de un grupo social determinado, sino que en sí mismo se produce un trasvase, sobre todo léxico, de un lenguaje supuestamente especializado al estándar. Es decir, que como la política es un campo que opera y organiza cuestiones de interés público y social, la sociedad acaba haciendo uso del lenguaje político, dando lugar a una "desespecialización" del lenguaje, ya que se transporta ese lenguaje desde un grupo homogéneo como es la clase política, a una masa heterogénea, como es la sociedad.

El lenguaje político incluye tres funciones lingüísticas, la conativa, la referencial y la expresiva. Estas son tres de las seis funciones del lenguaje caracterizadas por Roman Jakobson (1896-1982) con el fin de determinar los objetivos, propósitos y servicios que se le dan al lenguaje. En primer lugar, el lenguaje político tiene una función conativa, ya que apela al oyente y en cierta medida le instiga a que piense e incluso actúe de una

determinada manera. En segundo lugar, tiene una función referencial, ya que transmite información objetiva sobre varios hechos. Esta función del lenguaje se presenta de forma muy situacional, porque es importante clarificar que el lenguaje político normalmente está cargado de subjetividad. Aun así, esta función del lenguaje es digna de mención, ya que se puede observar en algunos discursos políticos. Por último, el lenguaje político tiene una función expresiva, ya que hace un uso estilizado del lenguaje mediante el uso de recursos lingüísticos como la metáfora, la comparación o la hipérbole. Mediante esta clase de recursos estilísticos, el emisor pretende diluir la realidad y amoldarla a su punto de vista de una manera más o menos disimulada. Es decir, que simplifica la realidad tratando solo la parte de ella que le interesa. Además de estos tipos de recurso estilístico, el discurso político también suele albergar tonos irónicos y sarcásticos, comúnmente usados para atacar y ridiculizar al contrincante político.

Un aspecto verdaderamente determinante del lenguaje político es su carácter performativo. Se entiende por enunciado performativo aquel que no solamente hace referencia a una acción, sino que además la realiza. Dentro de los enunciados performativos se pueden distinguir promesas, juramentos e incluso declaraciones. Un ejemplo práctico sería cualquiera de las muchas promesas que realizan los políticos en sus discursos. Es una característica que determina directamente el lenguaje político, ya que los discursos políticos están plagados de expresiones de compromiso en relación con la realización de determinadas acciones, toma de decisiones, defender una posición específica para con un aspecto concreto, entre otras. Este aspecto del lenguaje político tiene una relación directa con el hecho de que en este se produzcan repeticiones y redundancias de una manera constante. Como un discurso político está confeccionado con el fin de ser escuchado, no leído, es muy común que varios elementos del enunciado se repitan persistentemente. Además de repeticiones, también se producen redundancias, que, si bien no se basan en repetir elementos del discurso textualmente, consisten en tratar un tema una y otra vez con la finalidad de darle importancia a un aspecto y convencer al receptor sobre un determinado punto de vista.

Para finalizar, también es importante destacar el uso de neologismos, es decir, de nuevas palabras o expresiones en una lengua. Para los políticos es importante que su discurso esté actualizado con todo lo que ocurre en la sociedad, por eso hacen uso de muchos neologismos. Además, es necesario ser consciente de que el ejercicio de la política está

dirigido a la sociedad, por lo que es absolutamente esencial que los políticos vayan a la par con todo lo que ocurre y mantengan su conocimiento y su discurso completamente actualizado. Viendo el lenguaje como una herramienta para poder dar nombre y encasillar conceptualmente aquello que nos rodea, ya sea un objeto o un fenómeno, la política forma parte activa en el uso de neologismos, ya que es de los campos intelectuales que se topa con nuevas realidades de forma más súbita. Un claro ejemplo es la aparición del coronavirus. Debido a la aparición de este virus y el hecho de que sea una cuestión de evidente interés social, desde la política se ha hecho uso de nuevos términos para poder abordar pública y comunicativamente este nuevo fenómeno de tanto interés social. Un claro ejemplo de neologismo, pues, sería el término "desescalada", que, de hecho, ha sido recientemente validado por la Real Academia Española. Es un claro ejemplo de que, cuando aparece una cuestión de interés público que nunca antes se había dado y es necesario abordarlo políticamente, el texto político incluye neologismo para poder hacer referencia al novedoso fenómeno.

3. EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO

3.1 El relativismo lingüístico

Antes de tratar el poder manipulativo y persuasivo que alberga el lenguaje, es necesario exponer el concepto del relativismo lingüístico como introducción a la cuestión. La relación entre el lenguaje y el pensamiento es muy estrecha. Esta fue expuesta y propugnada por Edward Sapir (1884-1939) y Benjamin Lee Whorf (1897-1941) mediante una laboriosa teoría conocida como relativismo lingüístico o, simplemente, la Hipótesis de Sapir-Whorf. Esta teoría sostiene que el lenguaje configura el pensamiento, ergo nuestra realidad. Es decir, que la lengua que hablamos determina la forma en la que vemos el mundo. Dicho de otra manera, la estructura de nuestro lenguaje hace que tendamos a utilizar unas estructuras y estrategias interpretativas concretas. Se debe tener en cuenta que las palabras funcionan como "fachada" de conceptos, son un mero instrumento que sirve para poder enmarcar los elementos que nos rodean. Así pues, se podría decir que, según esta teoría, dos personas cuya lengua materna sea la misma tendrán concepciones sobre la realidad e incluso un comportamiento más parecido que dos personas cuya lengua materna sea distinta, ya que su forma de realizar ciertas tareas cognitivas y comunicarse, configurada por el lenguaje, será mucho más parecida. Tratándolo ya desde una forma más general, se podría decir que el hecho de que dos personas hablan la misma lengua las conducirá a encontrar una determinada serie de similitudes y diferencias entre los elementos que constituyen la realidad. Un ejemplo clarísimo de relativismo lingüístico es el siguiente: como los esquimales están acostumbrados a vivir rodeados de hielo y nieve, su lenguaje posee la capacidad de diferenciar entre diversos tipos de nieve. Además, su lenguaje también posee varias palabras para describir grados de blancura. De este ejemplo se puede extraer que no solamente es el lenguaje el que configura el pensamiento y la realidad, sino que la realidad también determina el lenguaje que utilizamos, ergo la forma en que nos expresamos. Por lo tanto, se puede afirmar que el lenguaje, el pensamiento y la realidad son tres elementos que se retroalimentan. Entre todo esto, también hay que tener en cuenta que existen diferenciaciones del uso del lenguaje dentro de una misma lengua. Por ejemplo, una persona de dieciséis años de un barrio pobre no usará el mismo lenguaje que un abogado de familia rica. Por lo tanto, incluso siendo hablantes de la misma lengua, estos dos individuos realizarán ciertas tareas cognitivas de una forma distinta, aunque su lengua materna sea la misma.

Aun así, Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf no fueron los primeros estudiosos que trataron la relación entre el lenguaje y el pensamiento. Wilhelm Wundt (1832-1920), filósofo y psicólogo alemán, consideraba que la lengua funciona como vehículo de traducción del pensamiento en las diferentes comunidades. En otras palabras, Wundt opinaba que el lenguaje sirve como medio para poder mostrar y compartir de alguna forma las ideas y el pensamiento. El filósofo alemán Johann Gottfried Herder (1744-1803) tenía una opinión distinta, ya que consideraba que, si bien el lenguaje condicionaba el pensamiento, también lo limitaba. Es una aportación muy temprana (en comparación con los demás autores nombrados) e interesante, ya que, de alguna forma, no se puede pensar aquello que no se puede representar mediante el lenguaje, ya que, como se ha expuesto anteriormente, el lenguaje es una tarea decisiva a la hora de realizar tareas cognitivas. Por lo tanto, tiene mucho sentido considerar que el lenguaje limita el pensamiento. De hecho, esta premisa es seguida por muchos políticos al utilizar un lenguaje muy simple. El hecho de que la ciudadanía sea pobre lingüísticamente generará, en mayor o menor medida, que de alguna forma su pensamiento se halle limitado.

Estuvieran más o menos de acuerdo entre ellos, todos estos pensadores coincidían en que el lenguaje y el pensamiento están directamente relacionados y que el lenguaje es el elemento más importante a la hora de configurar nuestra visión sobre la realidad. "La vida material del hombre está "mediatizada" por eslabones producto de la vida social, de los cuales el más importante es el lenguaje" (Vygotsky, 1995, p.3).

Los políticos son totalmente conscientes de este poder que alberga el lenguaje y lo usan a su favor. "La acción política y religiosa, así como la propaganda de todo orden se valen del lenguaje como de un arma sutil, aparentemente inofensiva pero temiblemente eficaz, para convencer y vencer" (López Quintás, 1979, p.141).

3.2 El lenguaje político como herramienta manipulativa y persuasiva

Una vez asumido que el lenguaje tiene un papel primordial en la construcción conceptual de la realidad se puede llegar a la conclusión de que el lenguaje puede ser un arma de doble filo. El lenguaje condiciona el pensamiento, ergo la visión sobre la realidad que se tiene. Por lo tanto, si se consigue afectar y modificar la forma en la que una persona habla, consecuentemente su manera de realizar ciertas tareas cognitivas también cambiará. Evidentemente no se trata de una especie de conjuro que atrofia la

voluntad de las personas, pero sí que es cierto que en ciertas situaciones puede llegar a condicionar algunas de las decisiones que se toman, como por ejemplo a qué partido se le da el voto. De la misma forma que el lenguaje puede dotar de positividad e incluso belleza a un concepto o idea, también puede aportar una cierta negatividad a un concepto o idea. Por esta misma razón hay ciertos conceptos o términos cuyo uso es muy útil en política, ya que están, históricamente, cargados de positividad. Al mismo tiempo, también hay términos tabúes cargados de negatividad que se evitan usar de manera sistemática (véanse los apartados 4.1 y 4.2).

Así pues, si se es consciente de la relación tan estrecha que hay entre el lenguaje y el pensamiento uno se da cuenta de que el lenguaje que usan los políticos está destinado a intentar manipular y persuadir a la ciudadanía. Cuando uno usa el poder que alberga el lenguaje a su favor, este llega a convertirse en una especie de veneno insípido, incoloro e inoloro que surge efecto silenciosa pero inexorablemente en la mente de aquellos que no son conscientes de su peligrosidad. Como se ha expuesto anteriormente (3.1), el lenguaje estructura el pensamiento. Dicho lo cual, los políticos son totalmente conscientes de este poder que alberga el lenguaje y lo usan a su favor. "En el lenguaje alienta un dinamismo soterrado de gran eficiencia que puede ser utilizado para fines ideológicos con solo conocer ciertas leyes de la comunicación y de la psicología de los hombres y comunidades" (López Quintás, 1979, p.143).

Según Balandier (1994), el uso del lenguaje que se realiza en política está estrictamente calculado y premeditado. En algunos casos este lenguaje denota y alberga una especie de superioridad por parte de la clase política respecto al ciudadano medio. De hecho, Balandier afirma que "El lenguaje del poder contribuye necesariamente a hacer manifiestas las diferenciaciones sociales, empezando por aquellas que separan gobernantes de gobernados" (p.29). La cuestión no termina aquí, y es que Balandier también expone que el lenguaje que usa la clase política tiene como objetivo desvelar solo una parte de la realidad (véanse las estrategias lingüísticas que usan los políticos para llevar esto a cabo expuestas en el apartado 4). Es importante destacar que una de las razones que posibilita el potencial manipulador del lenguaje político es la simplificación de conceptos y la repetición de estos. En política se repiten afirmaciones muy simples y poco elaboradas sobre cuestiones verdaderamente complejas. Pero por el simple hecho de repetirlas constantemente acaban pareciendo verdades absolutas, cuando realmente no abordan la cuestión a la que se refieren de una manera adecuada.

Es sabido que Joseph Goebbels propugnaba que "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad"¹.

Habiendo nombrado a Joseph Goebbels, que de hecho se tratará más a fondo en el siguiente apartado, también es importante destacar la importancia de la propaganda y de los medios de comunicación como partícipes de la manipulación de la ciudadanía. Si bien el lenguaje político es el objeto de creación de ciertos elementos lingüísticos destinados específicamente a la persuasión, la herramienta que esparce esta creación son los medios de comunicación. Una clara comparación sería la de un rey que condena a muerte a una persona y el verdugo que se encarga de cortarle la cabeza. Si bien el rey toma la decisión, quien la lleva a cabo es el verdugo. Lo mismo ocurre con la lengua manipuladora usada en política y luego esparcida por los medios de comunicación.

3.2.1 El origen moderno del lenguaje político como herramienta de manipulación de masas y del importante papel de la propaganda y los medios de comunicación

El origen de las características del lenguaje político más enfocadas a la manipulación y a la persuasión de la ciudadanía se remonta al régimen nacionalsocialista alemán (1932-1945). El discurso del régimen nazi estaba plagado, intencionalmente, de alteraciones semánticas, recursos estilísticos como metáforas y símiles, el uso de ciertos términos estratégicos, constantes repeticiones y redundancias, simplificaciones de la realidad, entre otras características. El lenguaje político actual tiene prácticamente las mismas características y, en parte, se hace uso de él con la misma finalidad con la que se hacía en la Alemania nazi: convencer a la ciudadanía e intentar manipular su opinión sobre ciertos aspectos sociales. Evidentemente, ahora se hace de una manera mucho menos extrema, ya que, al menos sobre el papel, existe la libertad de expresión y se respetan los derechos humanos. Cada partido político crea una falsa realidad para que esta case con su punto de vista ideológico. Lo que esto puede llegar a generar es una gran confusión en la ciudadanía, ya que el hecho de que se pinten tantas realidades ensombrece casi completamente la verdadera realidad. Esta confusión deliberada es otra característica clara del nazismo, especialmente llevada a cabo mediante la propaganda y la apropiación de los medios de comunicación. Aunque España sea un sistema democrático, la estrategia lingüística de la que hacen uso los políticos no dista tanto de la del régimen nacionalsocialista alemán. Si bien la gravedad de la intención detrás del uso del lenguaje político comparando la Alemania nazi con la democracia española no es la misma, las características del lenguaje político y la importancia de los medios de

comunicación y la propaganda son igual de determinantes y casi igual de influyentes a nivel social.

Al tratar los orígenes modernos de la importancia de la propaganda y de los medios de comunicación como herramienta de manipulación de masas resulta imposible no nombrar a Joseph Goebbels, Ministro de Propaganda de la Alemania Nazi y principal creador del material pronazi y antisemita para el partido. Sus inteligentes y aguzadas estrategias propagandísticas siguen siendo objeto de estudio hoy en día. Si bien la finalidad de la propaganda y los medios de comunicación en la actualidad no es la misma (generar odio contra el pueblo judío, por ejemplo), la metodología que se sigue puede llegar a ser muy parecida, y como mínimo, no es arriesgado afirmar que ha servido de inspiración y modelo que seguir para ciertas formas de periodismo actual. Además, muchos de los discursos políticos actuales tienen una función propagandística, ya sea para defender a su partido delante de toda la sociedad, o para atacar a contrincantes políticos.

Joseph Goebbels desarrolló once principios de propaganda, una especie de listado de ideas clave que seguir al realizar la propaganda de su partido. Entre estos once principios se encuentran conceptos muy parecidos a los desarrolladas hoy en día por los partidos políticos. A continuación, se expondrán cuatro de los once principios de la propaganda nacionalsocialista que considero que están más que presentes en la actualidad política de nuestro país, ya sea llevada a cabo por partidos políticos (no necesariamente mediante su propaganda propiamente dicha, sino mediante sus discursos y acciones en relación con determinados fenómenos o temas) y por algunos medios de comunicación (los más partidistas). Se expondrán estos principios creados por Goebbels y se acotarán a la actualidad política. Son los siguientes:

-Principio de simplificación: consiste en reducir a los contrincantes políticos e ideológicos en un único enemigo, desbaratando toda complejidad. Un ejemplo relativamente actual sería la actitud del Partido Popular en relación con la demonización de las posibles coaliciones de partidos de izquierdas formadas, por ejemplo, por el Partido Socialista Obrero Español, Unidas Podemos, Esquerra Republicana y EH Bildu. En varios discursos, Pablo Casado, líder del PP, ha hecho referencia a estas coaliciones y ha usado términos estratégicos descalificativos constantemente con el fin de menoscabar este tipo de coaliciones. De esta manera procuraba reducir los principales

contrincantes políticos e ideológicos del Partido Popular en un único enemigo. En el debate de investidura del 4 de enero de 2020, para hacer referencia a este tipo de coaliciones de izquierdas y los partidos que las forman, uso términos como: (usted pacta con) "Comunistas", "Asesores de dictadores bananeros", "Blanqueadores de batasunos y separatistas", "Populistas", "Separatistas y Abertzales"². Mediante esta estrategia, Pablo Casado intenta unir a todos sus contrincantes en una masa única y uniforme para simplificar una situación/fenómeno mucho más complejo de lo que este promulga. Por lo tanto, se puede considerar que el principio de la simplificación creado por Goebbels sigue presente.

-Principio de transposición: consiste en justificar una acción argumentando que otro partido o contrincante político ha realizado la misma acción. Básicamente, se trata de una falacia de *tu quoque* (expuesta en el apartado 4.5). Hoy en día el uso de este tipo de justificaciones se sigue llevando a cabo muy a menudo. Durante muchos años, tanto el PSOE como el PP han justificado casos de corrupción en su partido alegando que el otro ha hecho lo mismo. El PP ha justificado casos de corrupción usando los ERE de Andalucía del PSOE, y el PSOE ha justificado casos de corrupción usando el Caso Gürtel del PP. De esta forma no se llega a ninguna conclusión o idea clara y solamente se genera confusión e incertidumbre, que es justamente la finalidad de este principio cuando fue creado por Joseph Goebbels.

-Principio de orquestación: consiste en transmitir ideas de forma constante y continuada tratándolas desde diferentes ángulos y enfoques, siempre reduciendo todo a lo más básico posible. Esta transmisión de ideas de manera continuada se lleva a cabo mediante una característica del lenguaje político expuesta anteriormente (apartado 2.3.1), las redundancias. Por ejemplo, algunos partidos catalanes como PDeCAT o Esquerra Republicana, han transmitido de manera constante e incansable durante los últimos años ideas independentistas, a menudo simplificando de manera exacerbada su complejidad, siempre intentando hacer relación a la cuestión desde diferentes ángulos y enfoques, ya sea partiendo de cuestiones económicas, culturales o meramente políticas. Además, la simplificación de algo tan complejo como la independencia de un territorio, busca que pueda ser entendido, por lo tanto compartido, por la mayor cantidad de personas posible.

-Principio de transfusión: consiste en hacer uso de la historia de una nación e incluso de ciertos estereotipos culturales con el fin de atacar y derrocar a un contrincante político. Un ejemplo en la actualidad sería el asunto de la memoria histórica, ya que se hace uso de hechos históricos de España, como la guerra civil y sus dos bandos, con fines meramente políticos. Esto no hace referencia a la aprobación de la ley histórica, sino más bien al uso de la historia como arma para menoscabar la figura del rival político.

4. ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE PERSUASIÓN Y MANIPULACIÓN USADAS POR LOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

En política, convencer es vencer. Los políticos son plenamente conscientes de esta cuestión. La herramienta más útil y eficaz que tienen a su alcance es el lenguaje. Y este cada vez va degenerando más hacia la simpleza. La razón es muy sencilla, y es que cuanto más simple sea el discurso de un político, más personas lo entenderán y, por ende, habrá una mayor posibilidad de que estas empaticen y se hallen convencidas por lo que se dice. En cambio, si un discurso usa un lenguaje más complejo, eso supondrá que menos gente lo entienda, ergo que menos gente se halle convencida.

El lenguaje tiene una faceta artificiosa, ya que, mediante el uso estratégico de ciertas palabras y conceptos lingüísticos, se puede maquillar prácticamente cualquier realidad. De hecho, da la sensación de que cada partido político tiene crea su propia realidad con el fin de que case con su ideología y sus planteamientos políticos. Los políticos siguen estrategias relacionadas con el lenguaje con el objetivo de persuadir y manipular a la ciudadanía.

4.1 Términos estratégicos

Si se analiza el lenguaje utilizado por parte de los políticos en su discurso no es complicado darse cuenta de que hay ciertos términos que se repiten constantemente. El uso de estos términos no es ninguna casualidad, de hecho, están seleccionados premeditadamente con el objetivo de que su repetición influya lenta pero firmemente en la mente de las personas, especialmente de aquellas que no son especialmente críticas. Estos términos se anidan en la mente de los más desprevenidos y, aunque muy lentamente, pueden llegar a moldear el pensamiento de la misma forma en que un flujo de agua acaba erosionando las rocas mediante el contacto constante. "Independientemente de las ideas expresadas, con el solo empleo de ciertos vocablos y la utilización de determinados esquemas puede ejercerse un influjo decisivo en el oyente, situando su atención en la perspectiva que se intenta subrayar. Por esta grave razón, las batallas ideológicas se libran en el subsuelo metodológico, en el plano de los esquemas mentales que vertebran el pensamiento humano" (López Quintás, 1979. p.143).

Según López Quintás (1979), hay ciertos términos que, en una discusión o un debate de carácter político, llevan consigo una victoria prácticamente asegurada. Estos términos

suelen ser extremadamente generales, y aunque estén dócilmente aceptados socialmente, suelen ser vagos. Términos como:

LIBERTAD, UNIDAD, PROGRESO, AUTONOMÍA, ACTUAL, NUEVO,
TOLERANCIA, OPORTUNIDAD, CONSTITUCIÓN

Son términos cargados de un sentido positivo y cumplidamente aceptados por la sociedad. Es por esta razón por la que los políticos hacen uso de ellos constantemente. "Hay palabras cuyo simple uso, al ser aceptado por el interlocutor, lleva consigo una victoria" (López Quintás, 1979, p.145). La razón de éxito de estos términos no es solamente porque están aceptados y vistos positivamente socialmente, sino porque, a menudo inconscientemente, son emparejados sus conceptos contrarios, que resultan estar vistos negativamente por la sociedad. Esto determina que los términos como los expuestos anteriormente se carguen de una sobrevaloración exacerbada a ojos de la gente, porque no solo son conceptos concebidos como positivos, sino que además son vistos como contrarios a términos muy negativos. Este concepto, conocido como oposición dilemática, será tratado más profundamente en el siguiente apartado (4.2).

Por ejemplo, el término "tolerancia" se usa constantemente como algo necesariamente positivo, cuando no tiene por qué ser así. De hecho, existe un concepto llamado "paradoja de la tolerancia"⁴ que expone que ser tolerante no siempre es algo positivo, ya que se llega a un punto en que si una sociedad tolera sistemáticamente, los intolerantes camparán a sus anchas y acabarán destruyendo la tolerancia. Como se ha comentado anteriormente, estos términos son usados por todos los partidos, indistintamente de su ideología.

No es complicado observar que hay algunas palabras que ciertos políticos repiten hasta la saciedad. Hay ciertos términos estratégicos que varían mucho según el partido político. De hecho, se podría decir que son términos cuyo éxito es determinado según el perfil del votante del partido político en cuestión, siempre casando con la ideología propugnada por el partido, evidentemente. Por ejemplo (página siguiente):

Político	Término estratégico	Referente
Pablo Casado	Batasunos y terroristas ³	Partidos vascos (especialmente Euskal Herria Bildu)
Quim Torra	Gobierno español ⁴ (El uso de "español" tras el nombre se usa estratégicamente para distanciar Cataluña y España)	Gobierno de España
Santiago Abascal	Rebelde y sedicioso ⁵	Quim Torra
Pablo Iglesias	Fascistas ⁶	PP y VOX

Estos términos son muy repetidos y simples, de ahí su éxito. Puede parecer descabellado, pero hay cierto parecido entre la manera en la que funcionan estos términos, usados actualmente en política como medio para infundir ciertas ideas, con los términos que se usaban en la Alemania Nazi. Evidentemente los objetivos son completamente distintos, la cuestión es que el medio es el mismo, la repetición sistemática de ciertos vocablos con el objetivo de persuadir al oyente. "El efecto más potente no lo conseguían ni los discursos, ni los artículos, ni las octavillas, ni los carteles, ni las banderas, no lo conseguía nada que se captase mediante el pensamiento o el sentimiento conscientes. El nazismo se introducía más bien en la carne y en la sangre de las masas a través de palabras aisladas, de expresiones, de formas sintácticas que imponían repitiéndolas y millones de veces y que eran adoptadas de forma mecánica e inconsciente" (Klemperer, 2001, p. 31). Considero que lo que expone Klemperer en este extracto es completamente cierto. Nadie recuerda la totalidad de un discurso político, pero sí ciertos términos que el político no cesa de repetir. Muchos de estos términos acababan siendo usados comúnmente en referencia a la cuestión o la persona a quien el político dirigía el término, especialmente por parte de personas que casan con el discurso y la ideología del político en cuestión, evidentemente. Muchos de los términos estratégicos que más éxito tienen son los que se usan para mofarse del contrincante político o de una cuestión específica. Esta cuestión se tratará más profundamente en el apartado 4.4.

4.2 El concepto de oposición dilemática

No es ningún secreto que, en política, gran parte de los conceptos y las cuestiones que se tratan funcionan mediante oposiciones dilemáticas. Según la *Real Academia Española*, la palabra "dilema" significa "un argumento formado por dos proposiciones contrarias disyuntivamente, de tal manera que, negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrada una determinada conclusión"⁷. Según López Quintás, el hecho de realizar procesos mentales llevando a cabo oposiciones dilemáticas es la razón por la cual la demagogia tiene tanto éxito. El dilema no deja lugar a matices ni a observaciones exhaustivas para el correcto análisis de cualquier cuestión sustancialmente compleja, sino que reduce taxativamente un proceso mental necesario para llegar a la verdad.

El verdadero problema de funcionar mediante oposiciones dilemáticas es que no es un ejercicio mental ilógico, ya que la mente humana ordena los conceptos por contrariedad. Por ejemplo:

BUENO-MALO FELIZ-TRISTE

Siguiendo estos dos ejemplos (sumamente sencillos) de oposiciones dilemáticas, uno puede darse cuenta de que, efectivamente, la mente humana organiza los conceptos teniendo en cuenta la relación de contrariedad que hay entre ellos. Aun así, si se realiza un análisis más profundo de los conceptos de los ejemplos, se puede llegar a la conclusión de que no es una estrategia mental del todo precisa, ya que no tiene en cuenta los matices. Realmente, que alguien o algo no sea bueno, no tiene por qué significar necesariamente que ese alguien o algo sea malo, de la misma forma que no estar feliz, no significa necesariamente estar triste. Si ya resulta ser un procedimiento mental inadecuado al tratar conceptos de tipo más banal, el hecho de pensar mediante dilemas resulta ser especialmente inadecuado al aplicarse a cuestiones extremadamente complejas, como las tratadas en política. Los planteamientos dilemáticos que se suelen llevar a cabo en cuestiones políticas tienden a ser formadas por términos estratégicos como los expuestos en el apartado anterior. Por ejemplo:

PROGRESO-RETROCESO

El hecho de que un político use el término "progreso" siempre añadirá un significado positivo al discurso. Es un término que se usa indistintamente de la orientación política del partido, incluso siendo de carácter conservador. La razón por la cual "progreso" es

un término que funciona tan bien es justamente por el hecho de que pensamos mediante dilemas. Como el contrario de la palabra "progreso" resulta ser "retroceso", término cargado de una negatividad abrumadora, especialmente en relación con la política, automáticamente pensamos que el progreso es algo necesariamente positivo y aceptable cuando no tiene por qué ser así. Progresar significa avanzar, pero no necesariamente en una dirección adecuada o correcta. A simple vista parecen dos términos completamente opuestos, pero la lengua no es una ciencia exacta, y hay que tener en cuenta la importancia de los matices, ya que estos proporcionan más precisión y adecuación al proceso cognitivo en particular.

Así pues, el pensar mediante oposiciones dilemáticas supone un proceso profundamente tosco, impreciso y limitado. Justamente por esta falta de precisión y simpleza, el hecho de pensar mediante dilemas es una de las razones principales del éxito de la demagogia. Es muy importante, pues, subrayar la importancia del contraste como procedimiento mental adecuado para digerir y analizar cuestiones políticas. El contraste no limita la relación de dos conceptos, de manera que posibilita un análisis más exhaustivo, lo que es muy conveniente al examinar y tratar de entender cuestiones complejas como las tratadas en política. "Las diferencias de matiz entre conceptos no siempre abren un abismo entre estos; en casos dejan entrever la posibilidad de integrar sus significaciones en un complejo de sentido superior" (López Quintás, pág. 146-147). Los políticos buscan simplificar conceptos que realmente rebosan complejidad. Una de las razones por las que la demagogia, aun siendo simple, sea tan exitosa, se debe a la falta de contraste al analizar cuestiones de carácter político. Contrariamente, el enemigo principal de la demagogia es ser plenamente consciente de que el lenguaje puede ser usado como un arma silenciosa y tratar de analizar críticamente las palabras de los políticos.

4.3 El uso de eufemismos

Un eufemismo es una manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura y malsonante. Simplificándolo, consiste en cambiar una expresión cargada de negatividad por una que suene un poco mejor. Es una herramienta muy usada por los políticos, ya que maquillan la realidad a base de la sustitución de las crudas verdades por otras más digeribles con el objetivo de evitar el descontento del conjunto de la ciudadanía.

En España hubo un auge notable del uso de eufemismos con la llegada de la crisis económica en el año 2008. Esta popularización se vio reflejada primero en las palabras de políticos miembros del PSOE y, más tarde, en políticos miembros del PP. Algunos ejemplos:

Político	Eufemismo	Término malsonante
Jose Luís Rodríguez Zapatero	Desaceleración ⁸	Crisis
Mariano Rajoy	Reformas estructurales ⁹	Recortes
Fátima Báñez	Movilidad exterior ¹⁰	Inmigración forzosa de jóvenes españoles para trabajar en el extranjero
Javier Fernández Lasquetty	Externalización ¹¹	Privatización
Luís de Guindos	Préstamo en condiciones muy favorables ¹²	Rescate

Algunos eufemismos, no específicamente los expuestos en la tabla, podrían clasificarse dentro del conjunto de los términos estratégicos usados por los políticos, algunos de ellos expuestos anteriormente (apartado 4.1).

El problema del uso de eufemismos no surge del uso en sí, sino del hecho de que sea un recurso utilizado constantemente por parte de la clase política. No es más que un artificio para maquillar la verdad y rebajar la negatividad de un término con el objetivo de intentar engañar a la ciudadanía. En esencia, se trata de un recurso que, a ojos de alguien avisado y conocedor de la capacidad del lenguaje como herramienta para ocultar la verdad, es muy fácil de detectar, pero cuando el oyente es una persona que, desgraciadamente, no dispone de un grado de conocimiento lingüístico suficiente y de por qué se usan los eufemismos, puede caer en las garras de estos términos y no ser consciente de lo que realmente significan y suponen. Su uso incluso puede causar estragos en personas que son plenamente conscientes de la naturaleza de los eufemismos, ya que son usados tan a menudo que acaba siendo muy complicado no pasar alguno por alto.

4.4 El recurso de la mofa y de los descalificativos

Un recurso muy usado por los políticos es el de la mofa y el del insulto. Es probablemente el recurso más simple y abyecto que se usa, pero posiblemente por esa misma razón resulta ser un recurso muy efectivo y funcional. Se podría encasillar dentro de la falacia de tipo *ad hominem* (véase 4.5). Básicamente se usa para designar términos malsonantes y descalificativos a un político con el fin de degradar aquello que este opina y propugna, cuando realmente el hecho de faltar al respeto mediante términos descalificativos no aporta absolutamente nada a ninguna cuestión política. Su uso puede parecer algo baladí, pero a menudo este tipo de términos se adhieren profundamente al político que recibe la mofa y los descalificativos debido a su uso constante y repetido. Además, teniendo en cuenta que, muy a menudo, los medios de comunicación sirven de instrumento para esparcir este tipo de términos, es muy sencillo que se instale en el uso del lenguaje que lleva a cabo la ciudadanía.

De nuevo, parece algo intrascendente, pero para nada es el caso. Lo problemático que afronta quien recibe el uso de este recurso es que se relaciona con él/ella un término negativo que puede acabar afectando la opinión de la ciudadanía sobre el político en cuestión. De alguna forma, la negatividad que acarrea el término soez acabará transfiriéndose al político que lo recibe, llegando a ser dos partes indistintas e inseparables en la mente de muchos. El ejemplo más conocido probablemente sea el mote que se le atribuye a Pablo Iglesias, "El Coletas"¹³. El hecho de que un político tenga el pelo largo no cambia absolutamente nada de su faceta y su posible excelencia como político, pero al atribuírsele este término con fines descalificativos lo que se intenta es degradar su imagen como político, y en muchos casos, funciona. Aun así, y por suerte, esto no ocurre en la mayoría de casos.

Normalmente, los términos irrespetuosos que usan algunos políticos para referirse a otros no acaban siendo usados por parte de la ciudadanía. Aun así, el simple uso de ciertos términos denigratorios para mofarse y faltar el respeto al contrincante político usando como medio un discurso es un recurso de una bajeza prácticamente incomparable. Por ejemplo, en una comparecencia delante de los medios, Pablo Casado, presidente del Partido Popular, llegó a hacer uso de veintiún descalificativos contra el presidente del gobierno, Pedro Sánchez. Descalificativos como "traidor", "felón", "adulador de la ruptura", "irresponsable", "incapaz para gobernar", "mentiroso compulsivo", "desleal", "incompetente", "mediocre", "okupa", entre otros¹⁴.

Como se ha expuesto anteriormente, el recurso de la mofa y de los descalificativos no aporta absolutamente nada a un discurso. En este caso en particular expuesto anteriormente, cada uno de los descalificativos tiene como objetivo degradar sistemáticamente la figura de Pedro Sánchez como presidente del gobierno. Además de una forma que, personalmente, considero particularmente ruin, ya que, en este caso, Pablo Casado no aporta ningún tipo de dato ni argumento válido para respaldar todas y cada una de las descalificaciones de las que hace uso. Como se ha comentado previamente, el recurso de la mofa y del descalificativo suele converger con la falacia *ad hominem*, aquella que usa como argumento el ataque personal al político contrincante en lugar de rebatir sus argumentos (véase 2.6). Aun así, he considerado tan común su uso que he decidido dedicar un apartado entero a esta cuestión.

4.5 El uso de la falacia

Un recurso que también es muy usado por parte de los políticos es el de la falacia. Una falacia es un razonamiento no válido, pero con apariencia de razonamiento correcto. La conclusión del razonamiento parece correcta y válida, pero realmente no lo es, ya que, comúnmente, la conclusión de una falacia se extrae mediante premisas incorrectas o que vulneran alguna regla lógica. Dicho de otra forma, lo que se intenta con una falacia es crear una lógica falsa mediante premisas para justificar un razonamiento que realmente es ilógico. A la hora de exponer un argumento falaz es muy importante ser hábil con el lenguaje que se usa, ya que de eso dependerá el éxito de la falacia. La falacia es un recurso muy usado dentro de la oratoria, ya que puede llegar a ser muy efectivo y convincente, porque a simple vista parecen argumentos totalmente válidos. Al igual que con el concepto de oposición dilemática, es muy importante analizar el contenido lingüístico de los discursos falaces para no verse engañado. El uso de la falacia realmente supone una lacra para la política, porque, en esencia, no es más que un engaño artificioso con el fin de no revelar la verdad a la ciudadanía sobre aspectos que conciernen directamente a la gente.

Hay muchísimos tipos de falacias, pero los más conocidos y usados en política son los seis siguientes:

1. Falacia *ad baculum*: argumento que basa su veracidad en la fuerza o la amenaza que designa, sin necesidad de aportar razones realmente válidas. En política, se suele usar por parte de entidades cuya autoridad es prácticamente absoluta, como por ejemplo el

gobierno de un país o la ONU. Por ejemplo, las constantes amenazas realizadas por Rajoy a algunos políticos catalanes en relación con el independentismo¹⁵. Aunque realmente no se da ningún argumento válido, el poder de lo que se dice reside en la amenaza que supone (amenaza de litigio), no en su valor como argumento.

2. Falacia *ad populum*: Se trata de un argumento que busca apelar a las emociones y los sentimientos del oyente, ergo se trata de un argumento puramente demagógico. En política, se trata de un entramado de concesiones falsas y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos con el objetivo de conseguir o mantener poder a su costa. No es una falacia puramente lingüística porque también se puede generar mediante actos (sin necesidad de propugnarse con el lenguaje, por ejemplo, una foto de un político con gente mayor en una residencia). Aun así, es una falacia que normalmente suele basarse en el tipo de lenguaje y la forma en la que se usa. Su manifestación más común tiene lugar en las promesas. Por ejemplo: "Que no cuenten con el Partido Popular para inyectar ni un euro en los bancos que no vaya a las familias o a las pequeñas y medianas empresas"¹⁶ (Esteban González Pons en un discurso de 2011, cuando el Partido Popular formaba la oposición al gobierno). En este discurso, Esteban González Pons apela a las familias y a las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de ganarse su confianza y convicción, aunque luego el Partido Popular hiciera lo contrario de lo que se dice en el discurso.

3. Falacia *ad ignorantiam*: defender la veracidad de un argumento o de un razonamiento por el simple hecho de que no se puede demostrar su falsedad. Más generalmente, son argumentos que basan su éxito en la ignorancia del oyente o del contrincante. Su uso en política es constante y repetitivo, ya que es muy sencillo aprovecharse de una situación y propugnar una idea, un concepto, o incluso una situación que no se puede demostrar que sean falsos. Más sencillo aún es aprovecharse de la ignorancia general del oyente. Por ejemplo: "Usted miente a los españoles"¹⁷ (Pedro Sánchez a Mariano Rajoy en el debate cara a cara realizado en el año 2015 en RTVE). Aunque Pedro Sánchez acusó a Mariano Rajoy de haber mentado sin presentar sobre la mesa ningún tipo de prueba ni argumento que respaldara la afirmación, Mariano Rajoy no podía demostrar lo contrario.

4. Falacia *tu quoque*: desviar la atención sobre una acusación que se reciba mediante el argumento de que el oponente, el que ha llevado a cabo la acusación, también ha hecho

aquello de lo que acusa. Su uso en política es muy común, ya que es probablemente una de las falacias más sencillas e incluso más naturales al ser humano. Todos hemos justificado acciones esgrimiendo como argumento que la persona que nos acusa de haber cometido esas acciones también las ha realizado alguna vez. Por ejemplo: "Es que la prima de riesgo en nuestro país se llama José Luis Rodríguez Zapatero"¹⁸ (Soraya Sáenz de Santamaría el 15 de junio de 2012). Soraya Sáenz de Santamaría usó este argumento para defenderse de los preocupantes datos sobre la prima de riesgo de España.

5. Falacia *ad hominem*: atacar a un contrincante personalmente por cuestiones que no tienen nada que ver con el debate o la discusión que se está llevando a cabo en ese momento. El recurso de la mofa (4.4) tiene una relación directa muy clara con este tipo de falacia. En política se usa muy a menudo para desviar la atención sobre el tema que se está tratando y atacar directamente al oponente sin exponer ningún tipo de argumento válido. Se podría decir que se ataca al contrincante por falta de argumentos reales que aportan a la cuestión o disputa política que se plantea. Por ejemplo: "Hay quien dice que estuvo mejor la señora Montero que usted, pero no diré yo esto porque si no, no sé qué voy a provocar en esa relación"¹⁹ (Rafael Hernando a Pablo Iglesias el 14 de junio de 2017 en el Congreso de los Diputados). En lugar de atender las cuestiones del debate, Rafael Hernando arremete personalmente contra Pablo Iglesias e Irene Montero, cosa que no tiene nada que ver ni aporta absolutamente nada a lo que se debatía en la cámara en ese momento.

6. Generalización precipitada: argumento basado en usar casos aislados e insuficientes para atribuir una connotación negativa a un determinado grupo social o racial. Se presentan las premisas como si aportaran un fundamento seguro a la conclusión cuando, realmente, no la sostienen. En algunos casos incluso se llega a ciertas conclusiones sin aportar ningún tipo de premisas. Es usado muy comúnmente en política, ya sea en debates, en discusiones o incluso en ruedas de prensa. Por ejemplo: "Los inmigrantes llegan para robar a los españoles, agredir a los españoles"²⁰. En este caso, se usa como premisa que hay casos en que ciertos inmigrantes han agredido o han realizado un robo, llegando a la conclusión de que todos los inmigrantes llegan para robar a los españoles y agredirlos.

5. ANÁLISIS DE DISCURSOS DE POLÍTICOS ESPAÑOLES

En este apartado se analizarán dos extractos de los discursos políticos de los presidentes de los cinco partidos españoles más relevantes de la última década. Es decir, extractos de discursos de Santiago Abascal (VOX), Pablo Casado (Partido Popular), Albert Rivera (Ciudadanos. Aunque ya haya dimitido como presidente ha sido la figura más representativa del partido en la última década), Pedro Sánchez (Partido Socialista Obrero Español) y Pablo Iglesias (Unidas Podemos). El objetivo de este apartado es demostrar el uso que hacen los políticos de las estrategias lingüísticas expuestas previamente de una manera práctica, y de cómo usan el lenguaje de manera tramposa como instrumento para persuadir y manipular al oyente, infundiéndole conceptos e ideas premeditados de una manera subyacente. Los extractos de los discursos de cada político se han escogido por una simple razón, y es que eran los extractos más representativos en relación con el cariz del lenguaje político que se ha desarrollado en el apartado 4. Al final del análisis, habrá un apartado de reflexión.

Los términos y frases que formen parte de las estrategias lingüísticas expuestas anteriormente se marcarán con colores.

-En **verde** los términos estratégicos.

-En **gris** los términos que comporten una oposición dilemática

-En **turquesa** los eufemismos.

-En **rosa** el uso de la mofa y descalificativos.

-En **amarillo** las falacias. Dentro del extracto se escribirá al lado de la falacia un número con el fin de indicar de qué tipo de falacia se trata

En los casos en que el uso de un término o de una frase case con más de uno de los fenómenos expuestos se marcará en **rojo**, incluyendo también dos tipos distintos de falacia. Además, en la parte del análisis de cada extracto, se subrayarán las estrategias lingüísticas de las que se hace uso, para mayor claridad.

Posteriormente, se analizará cada término o frase que haya sido marcado de una manera más profunda. En el caso de que se repita un término o una frase, independientemente del extracto, discurso, y político, se marcará todas las veces que aparezca, pero solamente se analizará de manera exhaustiva la primera vez que aparezca. Por un lado,

los extractos de los discursos de Pedro Sánchez, Pablo Casado y Pablo Iglesias estarán acompañados de la(s) página(s) en que aparecen los extractos expuestos y, por otro lado, como los extractos de los discursos de Santiago Abascal y de Albert Rivera han sido extraídos de vídeos, irán acompañados del minuto y el segundo en que aparecen.

5.1 Santiago Abascal (VOX)

Extractos del discurso de Santiago Abascal en el Palacio de Vistalegre en el 7 de octubre de 2018²¹

Extracto 1 [17:23 – 17:38]

"La **España viva** quiere que se defienda la **unidad nacional** con **toda la contundencia y todas las consecuencias**. **Quiere que se suspenda de manera indefinida la autonomía de Cataluña, quiere que se detenga a los golpistas, incluido a Quim Torra. Que se les juzgue, se les procese y se les envíe a prisión**".

Análisis

- "**España viva**".

Se trata de un término estratégico que hace referencia a las personas que casan ideológicamente con el ideario de VOX. Por lo tanto, con el de sus votantes. Además, este término genera una oposición dilemática, ya que el adjetivo "viva" se usa con el fin de denotar que las personas que no votan a VOX y no casan con sus ideales forman la España "muerta" o "dormida", generando de esta manera una oposición dilemática clara, como si votar a VOX fuese la única opción para los españoles. Cabe destacar que este término se repite más de treinta veces durante todo el discurso. El hecho de que este término se repita tantas veces deja entrever hasta que punto el cariz redundante y repetitivo del lenguaje político está presente en los discursos.

- "**Unidad nacional**".

Se trata de un término estratégico expuesto anteriormente, en el apartado 4.2. Es un término que, sobre todo entre los votantes de VOX, el Partido Popular o Ciudadanos, tiene un éxito asegurado cuando se usa en un discurso, ya que, para la gran mayoría de sus votantes, el término está cargado de positividad. El uso de este término estratégico puede crear una esquematización conceptual basada en la oposición dilemática, ya que el hecho de decir que se defenderá la "Unidad nacional", hace entender que la otra cara

de la moneda es gente que quiere separar España. Esto lo que consigue es imposibilitar la idea de que sea posible posicionarse en un espacio neutro entre ambas ideas.

- "Toda la contundencia y todas las consecuencias".

Se trata de una falacia *ad baculum*, ya que la fortaleza del argumento se basa en la amenaza que designa y no en un razonamiento lógico.

- "Quiere que se suspenda de manera indefinida la autonomía de Cataluña, quiere que se detenga a los golpistas".

La frase entera constituye un argumento *ad baculum*, ya que la veracidad y la fidelidad de la afirmación se basa en la amenaza que esta designa, no en el verdadero valor argumental del enunciado. Se ha marcado la palabra "golpistas" de color rojo porque, no solo forma parte del argumento *ad baculum*, sino que también se trata de un término estratégico muy usado por ciertos partidos. De hecho, el uso de este término también se podría encasillar dentro del uso del recurso del insulto y de la descalificación. El objetivo del término no es solo designar por su nombre a una persona o una idea, sino hacerlo con la intención de menoscabarla.

- "Que se les juzgue, se les procese y se les envíe a prisión".

Esta frase casa con la definición de dos de las seis falacias expuestas. Primero, se trata de una falacia *ad baculum*, ya que, como también ocurre en la frase anterior, la veracidad de la afirmación no se basa en un razonamiento profundo sin fisuras, sino en una simple amenaza. También se podría considerar que la frase casa con la idea de la falacia de la generalización precipitada, ya que se afirma algo de una manera directa sin presentar ningún tipo de argumento que lo sostenga. Si bien no hace uso de casos aislados para justificar un argumento como si fuese una verdad absoluta, sí que llega a una conclusión grave a partir de unas premisas totalmente insuficientes, de hecho se llega a una conclusión muy precipitada sin presentar ninguna premisa.

Extracto 2 [25:51 - 26:26]

"O pensiones o autonomías, o becas para los estudiantes o autonomías, o impuestos bajos o autonomías, o ayuda a las personas dependientes o autonomías. Fuera autonomías. La España viva quiere seguridad y quiere libertades. Quiere que nuestras

abuelas puedan caminar por la calle sin que un delincuente le tire del bolso, sea español o extranjero, mayoritariamente son extranjeros".

Análisis

- "O pensiones o autonomías, o becas para los estudiantes o autonomías, o impuestos bajos o autonomías, o ayuda a las personas dependientes o autonomías".

Esta oración es un clarísimo ejemplo del intento constante por parte de los políticos de exponer conceptos e ideas mediante dilemas (oposición dilemática), como si no existirían matices o puntos intermedios entre los conceptos o asuntos de los que se habla. Según la lógica argumentativa del discurso del orador, las pensiones, las becas, los impuestos bajos y las ayudas a las personas dependientes son asuntos que no pueden existir mientras existan las autonomías, como si su coexistencia fuese imposible. Los términos que usa para generar estas oposiciones dilemáticas son términos usados estratégicamente debido a su innegable positividad. Creando una oposición entre estos términos tan positivos y la idea de las autonomías como si fuesen conceptos contrarios, el orador busca cargar de negatividad el actual planteamiento autonómico de España. Además de que los términos estratégicos que se usan están cargados de positividad, representan asuntos muy sensibles a nivel social y que son fruto de sufrimiento y preocupación por cierta parte de la población (estudiantes en el caso de las becas, pensionistas en el caso de las pensiones, impuestos bajos en el caso de familias que tienen muchos problemas para llegar a final de mes, ayuda a personas que tienen problemas de dependencia y precisan ayudas económicas, etc.). Por lo tanto, se podría llegar a considerar una falacia ad populum, ya que, para sostener el argumento se hace uso de conceptos que buscan condicionar la sensibilidad de las personas y que pueden hacer florecer sentimientos y emociones en el receptor.

- "La España viva quiere seguridad y quiere libertades".

El término España viva ya se ha comentado en el anterior extracto, es un término estratégico que busca plantear una oposición dilemática. En cuanto al término libertades, se trata de un término estratégico cargado de positividad que se usa con el fin de dotar de una aceptación prácticamente sumisa e inconsciente del discurso por parte del receptor.

- "Quiere que nuestras abuelas puedan caminar por la calle sin que un delincuente le tire del bolso". Sin duda alguna, esta frase es una *falacia ad populum*. La razón es sencilla, y es que usa como objeto del argumento "nuestras abuelas". Este está enfocado a generar emociones en el oyente y que se lo tome como algo personal que verdaderamente le afecta.

-(Los delincuentes) Mayoritariamente son extranjeros".

Es un claro ejemplo de *generalización precipitada*. El orador, en este caso Santiago Abascal, lleva a cabo una afirmación basada en casos aislados o insuficientes (no presenta ningún dato que respalde el argumento) para atribuir una connotación negativa a un grupo determinado, como son los extranjeros.

5.2 Pedro Sánchez (Partido Socialista Obrero Español)

Extractos del discurso de Pedro Sánchez en la sesión de investidura en el Congreso de los Diputados en el 4 de enero de 2020²²

Extracto 1 [páginas 6-7]

"Un proyecto progresista también se define por la defensa de los servicios públicos de la comunidad. Defendemos y defenderemos la economía social de mercado, tal como lo estipula la Constitución. Creemos que el mercado es esencial para la generación de riqueza social y prosperidad. Y entendemos que la persecución del interés personal forma parte de la naturaleza humana y es un estímulo poderoso también para la prosperidad. Pero existen otros impulsos que también forman parte de la naturaleza humana como la generosidad, la solidaridad y la empatía.

Análisis

-Los términos "proyecto progresista", "defensa de los servicios públicos de la comunidad", "economía social de mercado", "Constitución", "riqueza social" y "prosperidad" son puramente *estratégicos*. Este tipo de términos se usan con el fin de dotar al discurso de una sensación de positividad y aceptación por parte del oyente. Si bien se podría decir que la palabra "Constitución", por sí misma, no es un término estratégico, sí que es cierto que el término se usa de una forma estratégica, ya que, al ser la carta magna del país, se trata de una palabra que infunde un cierto respeto y

positivismo en el oyente. Todos los políticos hacen uso de la palabra "Constitución" de una manera estratégica.

- "Pero existen otros impulsos que también forman parte de la naturaleza humana como la generosidad, la solidaridad y la empatía".

Esta frase se trata de una falacia ad populum, ya que apela a sentimientos y emociones con el fin de dar fortaleza al argumento. Estos sentimientos a los que se apela (generosidad, solidaridad y empatía) se pueden considerar términos estratégicos, ya que se usan porque están cargados de positividad.

Extracto 2 [página 8]

"El proyecto de Coalición Progresista está indisolublemente unido a la libertad. La libertad frente a la intrusión arbitraria de las instituciones y también frente a la interferencia interesada de quienes tienen más poder. [...] Una libertad para vivir plenamente y para administrar con dignidad el fin de la propia vida".

Análisis

- Los términos "Coalición progresista" y "libertad" son términos estratégicos escogidos de una manera premeditada. "Progreso" (ya sea usado como sustantivo o en su forma adjetival, "progresista") y "libertad" son términos cargados de una positividad innegable. Por esta razón, el hecho de que el orador los use en su discurso da lugar a una victoria, en términos de discurso, entre las personas que casan con este tipo de ideales (progreso [comúnmente más relacionado con la izquierda] y libertad).

-(La libertad) frente a la intrusión arbitraria de las instituciones y también frente a la interferencia interesada de quienes tienen más poder.

Esta frase casa con dos tipos de falacias expuestos anteriormente. En primer lugar, se trata de una falacia ad ignorantiam, ya que la veracidad del argumento se basa en el simple hecho de que no se puede demostrar lo contrario de lo que se expone en él. Además, esta frase también se puede considerar como una generalización precipitada, ya que se llega a una conclusión sin exponer ningún tipo de premisa que lo sostenga.

-(Una libertad) para administrar con dignidad el fin de la propia vida.

Se trata de un eufemismo para no tener que decir "eutanasia". Se hace uso de una paráfrasis con el fin de no tener que nombrar un término malsonante, como es el caso de "eutanasia".

5.3 Pablo Casado (Partido Popular)

Extractos del discurso de Pablo Casado en la Junta Directiva Nacional del Partido Popular en el 18 de febrero de 2019²³

Extracto 1 [página 2]

"¿Por qué ha caído el que ha sido el gobierno más extremista y más dañino de las últimas décadas? Sencillamente porque el Partido Popular ha dejado al descubierto la traición a España que estaba a punto de hacer. Recordemos la secuencia. En agosto Torra llama a atacar España, y el gobierno lo justifica. En septiembre Torra pidió por carta el "inicio de una mediación sin pre-condiciones" a la que seguirían los "términos del referéndum", y el gobierno traslada a los presos golpistas a Cataluña"

Análisis

- "Por qué ha caído el que ha sido el gobierno más extremista y más dañino de las últimas décadas".

Esta oración es un claro ejemplo de generalización precipitada. Se presenta un argumento sin ningún tipo de premisas, de hecho, el argumento es una conclusión. El hecho de presentar una conclusión sin haber presentado ningún tipo de premisas, independientemente de que sean más o menos válidas, da lugar a una falacia de este tipo. Además de esto, el término extremista es un término estratégico. En este caso, se trata de un término cargado de negatividad, arrojado al contrincante político de una forma indiscutiblemente premeditada. Dicho lo cual, también se podría considerar como uso del recurso de la descalificación.

-Al igual que el término "extremista", el término "traición" tiene un uso puramente estratégico en el discurso. Como es un término cargado de negatividad se usa con el fin de que el oyente pueda llegar a pensar que el receptor del argumento, en este caso el gobierno, sea un gobierno "traidor".

-La frase "En agosto Torra llama a atacar a España" es una generalización precipitada, ya que sin aportar ningún tipo de datos o de premisas con fundamento, se llega a una

conclusión claramente precipitada. Además, el verbo "atacar" es un término puramente estratégico. Diciendo que Quim Torra ataca, subyacemente hace referencia a que se está en guerra, y, evidentemente, es algo muy negativo que, en este caso, se obtiene mediante el uso de dicho término.

-El término "**presos golpistas**" es término claramente estratégico, además de ser una descalificación agravante muy seria. Se usa el término con el fin de agravar la imagen de un conjunto de políticos que, si bien es cierto que eran presos, no se les había acusado de dar un golpe de estado, por lo tanto, no se pueden considerar golpistas. Los términos estratégicos son unos de los elementos más determinantes del lenguaje político, ya que su uso constante define la ideología de cada partido. Incluso se podrían relacionar con el concepto del mantenimiento del referente, ya que los términos estratégicos funcionan de referente textual y se les hace referencia constantemente.

Extracto 2 [página 7]

"Por eso os digo que estas elecciones tratan, sobre todo, por encima de todo, de la propia España. De la **unidad** de España. De la **libertad** de España. Del **estado de derecho constitucional** de España. **Obligan a los españoles a elegir de nuevo, cuarenta años después, entre enfrentamiento o concordia. Ruptura o reformas. Radicalidad o integración. Privilegios para algunos o ley para todos**".

Análisis

- "Por eso os digo que estas elecciones tratan, sobre todo, por encima de todo, de la propia España".

Se trata de una falacia de generalización precipitada, ya que se llega a esta conclusión mediante premisas flagrantemente insuficientes. Más profundamente, se llega a esta conclusión mediante argumentos presentados anteriormente en el discurso, como los expuestos en los dos anteriores extractos. Evidentemente, como estos argumentos previos no tienen ningún soporte propiamente expuesto y justificado, este último parte de premisas insuficientes.

-Los términos "**unidad**" y "**libertad**" son términos estratégicos que ya se han expuesto anteriormente, pero "**estado de derecho constitucional**" no. Este se trata de un término estratégico usado muy frecuentemente, especialmente por partidos del eje de la derecha.

Al tratarse de un término cargado de positividad, debido a su naturaleza democrática, se usa constantemente con el fin de dotar al discurso de fortaleza y aceptación por parte del oyente.

- "Obligan a los españoles a elegir de nuevo, cuarenta años después, entre enfrentamiento o concordia. Ruptura o reformas. Radicalidad o integración. Privilegios para algunos o ley para todos".

Se trata de un claro ejemplo de intento de generar una oposición dilemática, ya que se presentan varios elementos que se oponen entre sí, como si no pudiera existir un matiz entre esos conceptos. Si bien lo que se expone hace referencia a lo que plantea el gobierno, el orador ha llegado a este argumento y conclusión prácticamente sin aportar ninguna premisa válida y férrea, por lo que también se trata de una generalización precipitada. El objetivo de esta parte del extracto del discurso es simplificar la realidad y los hechos al máximo para que el oyente crea que la realidad solo tiene dos caras, cuando, evidentemente, existe el contraste y el matiz para ser conscientes de que no es el caso.

5.4 Albert Rivera (Ciudadanos)

Extractos del discurso de Albert Rivera tras las Elecciones Generales en el 28 de abril de 2019²⁴

Extracto 1 [3:22]

"Hoy, somos el **refugio de la libertad**, de la **igualdad**, de la **Constitución**, para millones de españoles. Y sabéis que prometo pocas cosas, pero os voy a prometer una cosa. [...] **Os prometo que más pronto que tarde vamos a controlar al gobierno, vamos a trabajar duro, y os prometo que vamos a gobernar España**".

Análisis

- "**Refugio de la libertad**", "**igualdad**" y "**Constitución**" son términos estratégicos, ya que se usan por la simple razón de que están cargados de positividad. Por lo tanto, su mero uso en el discurso lo llena de positividad y aumenta las posibilidades de que sea aceptado por la opinión pública.

- "**Os prometo que más pronto que tarde vamos a controlar al gobierno, vamos a trabajar duro, y os prometo que vamos a gobernar España**"

Esta frase se puede considerar una falacia *ad populum*, ya que el argumento en sí se basa en promesas que no se pueden cumplir. Estas promesas se llevan a cabo con la finalidad de que el receptor del discurso crea en lo que el emisor dice, aunque se trate de una falsedad. Además, "controlar al gobierno" es una falacia *ad baculum*, ya que se trata de un argumento que basa su veracidad en la amenaza que designa.

Extracto 2 [6:04]

"Sé que hoy hay gente que no está contenta, porque no nos gusta ese gobierno, pero también hay mucha gente contenta, porque sabe que pronto va a llegar otro gobierno liberal, constitucionalista, europeísta, abierto, moderno, que no divide, que une a los españoles. Pronto habrá un gobierno que no haga escoger entre izquierda y derecha, sino que mire adelante".

Análisis

- "Porque sabe que pronto va a llegar otro gobierno liberal, constitucionalista, europeísta, abierto, moderno, que no divide, que une a los españoles. Pronto habrá un gobierno que no haga escoger entre izquierda y derecha, sino que mire adelante".

Toda esta oración es una falacia *ad populum*, ya que se trata de un argumento que se basa en una promesa que ni siquiera se sabe si podrá ser cumplida. Esta promesa intenta convencer al oyente de un posible éxito e incluso llegar a generar emociones en él con el fin de que este se crea lo que se expone. La falsa promesa es un recurso muy utilizado en política. De hecho, gran parte de los planes electorales se basa en promesas que ni siquiera hay posibilidad de cumplir. Aun así, es un método muy efectivo. Los términos "liberal", "constitucionalista", "europeísta", "abierto", "moderno", "izquierda", "derecha" y el uso de verbos como dividir y unir son términos estratégicos, ya que se usan de manera premeditada con un fin claro. Además, el uso de los verbos dividir y unir y los términos *izquierda* y *derecha* tienen como intención generar una oposición dilemática en el pensamiento del oyente. Se plantea una realidad que no da lugar a matices ni a posiciones intermedias, como si fuese imposible que un partido se posicionara en el centro (aparte de ellos mismos) o como si no hubiera una posible posición entre el dividir y el unir. El uso de este tipo de oposiciones dilemáticas es fácil de pasar por alto.

5.5 Pablo Iglesias (Unidas Podemos)

Extractos del discurso de Pablo Iglesias en el congreso de los diputados durante el debate de investidura de Mariano Rajoy en el año 2016²⁵

Extracto 1 [página 4]

"Hablar de su gestión es hablar de corrupción. La corrupción está en los genes de su partido, señor Rajoy, desde que lo fundaron exministros vinculados al más corrupto de los regímenes que ha existido en nuestro país. Usted es gallego y hasta a usted mismo le escandalizaron en su día ciertas prácticas de su partido en Galicia, donde hoy llevan de candidato al amigo de un narcotraficante."

Análisis

-"Hablar de su gestión es hablar de corrupción".

Si bien las premisas del argumento en la oración siguiente, estas resultan totalmente insuficientes para justificar la conclusión a la que se llega en este argumento. Por lo tanto, se trata de una generalización precipitada, ya que faltan premisas más sólidas para darle peso a la conclusión. Además, "corrupción" es un término estratégico. Se usa por la negatividad que alberga. De hecho, incluso se podría llegar a considerar como uso recurso de la descalificación, ya que en política apelar a la corrupción para justificar una idea en relación con un asunto es de una bajeza considerable.

-"La corrupción está en los genes de su partido, señor Rajoy, desde que lo fundaron exministros vinculados al más corrupto de los regímenes que ha existido en nuestro país"

Esta oración también se trata de una generalización precipitada, ya que, siguiendo con la oración previa, el hecho de llegar a la conclusión de que un partido es corrupto, en general, porque sus fundadores (hace 30 años) lo eran, es una generalización precipitada. Además, se podría considerar que la oración también se trata de una falacia ad populum, ya que el hecho de hacer referencia a la dictadura franquista busca generar emociones en el oyente, ya sean de tristeza, indignación o crispación.

-"Donde hoy llevan de candidato al amigo de un narcotraficante".

Se trata de una falacia *ad hominem*, ya que no se trata de un argumento que haga referencia y ataque una idea o un concepto, sino que ataca personalmente a un personaje de carácter público, como lo es el candidato a la presidencia de Galicia, diciendo que es "amigo de un narcotraficante".

Extracto 2 [página 7]

"Señor Albert Rivera: ya se lo dije en un debate, usted no es ni de **izquierdas** ni de **derechas**, usted es de lo que haga falta y de lo que le ordenen desde arriba, porque usted no manda ni en su partido. Le iba a decir que es la marioneta gatopardiana de las élites, pero creo que me entenderá mejor si le digo que es usted el chicle de MacGyver del régimen: vale usted para todo".

-Los términos "**izquierdas**" y "**derechas**" son estratégicos. Se tratan de términos usados constantemente en la política española y su uso está claramente premeditado.

-"**Usted es de lo que haga falta y de lo que le ordenen desde arriba, porque usted no manda ni en su partido**".

Esta oración se trata de una falacia *ad hominem*, ya que no se basa en atacar una idea o una posición sobre un asunto, sino que simplemente ataca al contrincante política de manera personal, no ideológica.

"**Le iba a decir que es la marioneta gatopardiana de las élites, pero creo que me entenderá mejor si le digo que es usted el chicle de MacGyver del régimen: vale usted para todo**".

Al igual que la oración anterior, esta también se trata de una falacia *ad hominem*, ya que, una vez más, ataca personalmente al contrincante político y no a sus ideas o argumentos. Además, hace uso de términos descalificativos como "**marioneta gatopardiana de las élites**" y "**chicle de MacGyver del régimen**". Estos términos siguen con la dinámica de la oración, faltan al respeto al contrincante político e intentan menoscabar su imagen.

5.6 Reflexiones sobre el análisis de los extractos de los discursos políticos

El análisis de estos extractos de discursos políticos no solamente confirma la información expuesta previamente en el trabajo, sino que también añade nueva. Estos análisis determinan que, aun formando parte de partidos políticos con ideologías

distintas o incluso contrarias, todos los políticos hacen uso de los mismos recursos lingüísticos y se sirven de las mismas estrategias persuasivas. Mediante el análisis de los distintos extractos de discursos políticos se ha determinado que los políticos hacen un uso constante y reiterado de las estrategias lingüísticas expuestas en el apartado cuatro, especialmente de los términos estratégicos y de las falacias argumentativas.

El análisis de los distintos extractos de discursos políticos demuestra que los políticos usan el lenguaje con el fin de construir una realidad que favorezca sus intereses y el punto de vista que propugnan. El análisis también determina que el lenguaje resulta ser una herramienta muy útil a la hora de maquillar conceptos y modificarlos. No es ningún secreto que los políticos son conocedores de la importancia del lenguaje en relación con el pensamiento y la construcción de la realidad de los individuos y, sin ninguna duda, lo usan a su favor de una manera completamente deliberada. A parte, también se puede observar la exacerbada forma en la que los políticos simplifican la realidad y conceptos que son verdaderamente complejos.

Cabe destacar la impresionante cantidad de términos estratégicos expuestos en los análisis, usados con la finalidad de simplificar la realidad y cargar de positividad o negatividad el concepto o tema al que los términos hacen referencia. Resulta ser una herramienta del lenguaje político muy útil que puede incluso llegar a dar nuevos significados a algunas palabras e incluso a añadir neologismos. En resumen, el análisis de estos extractos de discursos políticos ha resultado ser muy fructífero y, personalmente, considero que ha demostrado de una manera muy concisa y clara el uso del lenguaje que se hace en política y las estrategias de persuasión que se siguen.

6. CONCLUSIONES

Tras haber realizado este trabajo, se puede afirmar que el hecho de conocer y dominar el poder que alberga el lenguaje es la herramienta más poderosa de los políticos y que el discurso es el medio enfocado a convencer y a persuadir más usado por estos. El lenguaje político es un tipo de lenguaje puramente destinado a convencer a la ciudadanía y a condicionar su opinión para con aspectos de la sociedad. El análisis de los extractos de discursos políticos ha resultado ser muy fructífero y ha permitido demostrar que el lenguaje político y las herramientas lingüísticas de persuasión y manipulación son conceptos que van mucho más allá de la teoría y que, de hecho, se ponen en práctica cada día delante de todos nosotros.

Si bien el texto y el lenguaje político son conceptos muy extensos y profundos, se ha buscado exponerlos de la manera más clara posible. El trabajo ha logrado responder a las preguntas que se planteaban desde un principio. Desde determinar qué es el lenguaje político, hasta exponer hasta qué punto puede este llegar a convencer y a persuadir a la ciudadanía sobre determinados puntos de vista. Este trabajo ha demostrado que los políticos dominan a la perfección el lenguaje y son plenamente conscientes de lo que puede llegar a comportar su uso enfocado deliberadamente hacia la manipulación de la opinión de la ciudadanía para con diversos aspectos.

Me gustaría recalcar que el hecho de que el análisis de los extractos de discursos de políticos españoles haya demostrado que todo lo expuesto en los puntos más teóricos del trabajo era, en efecto, cierto y acertado, ha sido muy satisfactorio. Como conclusión final, me gustaría añadir que este ha trabajo no solo está enfocado a una mera manifestación de la información que se ha expuesto, sino también a advertir del peligro que suponen los discursos políticos y el tipo de lenguaje que usan los políticos con respecto a la opinión pública y la individual. Es muy importante ser conscientes de que el lenguaje es una herramienta que alberga mucho poder, y que este no debe ser infravalorado.

7. BIBLIOGRAFÍA

Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

López Quintás, A. (1979). *Estrategia del lenguaje y manipulación del hombre* (2.^a ed.). Madrid, España: Narcea.

Klemperer, V. (2001). *LTI: La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*. (1.^a ed.). Barcelona, España: Editorial Minúscula.

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. (Reedición. ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Fausto.

Van Dijk, T. A. (2008). *Discourse and context: a sociocognitive approach*. (1.^a ed.). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Van Dijk, T. A. (1978). *La ciencia del texto* (3.^a ed.). Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Texto narrativo. Recuperado 10 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/txtnarrativo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Texto argumentativo. Recuperado 10 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/txtargumentativo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Diálogo. Recuperado 10 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/dialogo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Texto explicativo. Recuperado 10 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/txtexplicativo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Tipología textual. Recuperado 12 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/tipologia.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Textualidad. Recuperado 12 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/textualidad.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Macroestructura textual. Recuperado 13 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/macroestructura_textual.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Superestructura textual. Recuperado 13 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/superestructurat_extual.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Análisis del discurso. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/analisisdiscurso.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Contexto discursivo. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/contextodiscursivo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Etnografía de la comunicación. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/etnografiacomunicacion.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Registro. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/registro.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Intención comunicativa. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/intencioncomunicativa.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Significado discursivo. Recuperado 14 de mayo de 2020, de

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/significadodiscursivo.htm

Centro Virtual Cervantes. (s. f.). Proposición. Recuperado 14 de mayo de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/proposicion.htm

Gómez, J. A. (2016, 16 noviembre). La simplificación como arma política. *Diario16*. Recuperado de <https://diario16.comhttps://ideasimprescindibles.es/manipulacion-lenguaje/>

WIKIALICE. (2017, 2 enero). Lenguaje político. Recuperado 16 de mayo de 2020, de http://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php/Lenguaje_pol%C3%ADtico

Confesiones de un psicoterapeuta: EL LENGUAJE MANIPULATIVO. (2005, 27 febrero). *Psicofer*. Recuperado 17 de mayo de 2020, de <http://psicofer.blogspot.com/2005/02/el-lenguaje-manipulativo.html>

Castillero Mimenza, O. (s. f.). La teoría del lenguaje de Sapir-Whorf. *Psicología y mente*. Recuperado 19 de mayo de 2020, de <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-lenguaje-sapir-whorf>

Nuño, S. G. (2019, 4 febrero). El relativismo lingüístico. Recuperado 19 de mayo de 2020, de <https://nuevarevolucion.es/el-relativismo-linguistico/http://www.cienciacognitiva.org/?p=15>

Muiño, L. (2015, 2 enero). La manipulación del lenguaje. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.comhttps://ontranslation.es/origen-del-lenguaje/>

Triglia, A. (s. f.). Los 10 tipos de falacias lógicas y argumentativas. *Psicología y mente*. Recuperado 7 de junio de 2020, de <https://psicologiaymente.com/inteligencia/tipos-falacias-logicas-argumentativas>

Mariño, H. (2018, 17 enero). Cómo los políticos usan los eufemismos para manipular a la gente y edulcorar la realidad. *Público*. Recuperado de <https://www.publico.es/culturas/eufemismos-politicos-economicos.html>

Los insultos más «formidables» de la política: de la «estatua de sal» del PP al «elfo doméstico» de Johnson. (2018, 14 febrero). *El Plural*. Recuperado de https://www.elplural.com/politica/los-insultos-mas-formidables-de-la-politica-de-la-estatua-de-sal-del-pp-al-elfo-domestico-de-johnson_119677102

Thompson, M. (2017, 18 abril). El lenguaje de la política. *Letras Libres*. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/el-lenguaje-la-politica>

Alonso-Cortés, A. (1999, 1 diciembre). Ideología y lenguaje. *Revista de Libros*. Recuperado de <https://www.revistadelibros.com/articulos/nazismo-y-nacionalismo-linguistico>

8. ANEXOS

1. Conte, J. (2014, 5 marzo). Para Göbbels, «una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad». *ABC*. Recuperado 17 de mayo de 2020, de <https://www.abc.es/cultura/20140305/abci-para-gobbels-mentira-repetida-201403051128.html>
2. Canal Europa Press. (2020, 4 enero). *Pablo Casado/ Debate de Investidura/ 4 enero 2020* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9UI7ViI0IfM&t=387s>
3. «Batasuno, golpista, terrorista» Así es el repertorio de Pablo Casado. (2020). *El HuffPost*. Recuperado de https://www.huffingtonpost.es/entry/batasuno-golpista-terrorista-asi-es-el-repertorio-de-pablo-casado_es_5e10af5ee4b0b2520d221bcb
4. Quim Torra: «No podemos aceptar que el Gobierno español confisque nuestras competencias». (2020, 14 marzo). *Europa Press*. Recuperado de <https://www.europapress.es/catalunya/noticia-quim-torra-no-podemos-aceptar-gobierno-espanol-confisque-competencias-20200314173722.html>
5. Abascal (Vox) pide la detención de Torra y tacha de «rebelde y sediciosa» su reacción a la Junta Electoral. (2020, 4 enero). *Europa Press*. Recuperado de <https://www.europapress.es/nacional/noticia-abascal-vox-pide-detencion-torra-tacha-rebelde-sediciosa-reaccion-junta-electoral-20200104143429.html>
6. La Razón. (2020, 19 febrero). Pablo Iglesias explota en el Congreso: califica de «repugnantes» y llama «fascistas» a PP y VOX. *Mediterráneo Digital*. Recuperado de <https://www.mediterraneodigital.com/espana/baleares/pablo-iglesias-congreso-fascistas>
7. Real Academia Española. (s. f.). Dilema. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado 20 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/dilema>
8. Canal Manu Chao. (2011, 2 octubre). *Desaceleración no crisis* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=vgVa3pi2vgM&feature=emb_title
9. Canal Europa Press. (2012, 7 julio). *Rajoy: «Habrá reformas estructurales muy importantes»* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gAR7Qk0_rOc

10. Canal El HuffPost. (2013, 17 abril). *Fátima Báñez llama «movilidad exterior» a los jóvenes que se van de España* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gxr-iBDMZ6E&feature=emb_title
11. Canal Europa Press. (2013, septiembre 28). *Lasquetty dice que la externalización no se ha parado* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=2A5giOzg7sA&feature=emb_title
12. Europa Press. (2012, junio 9). *De Guindos: «No es un rescate es apoyo financiero»* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=n6Lzmv-NcdE&feature=emb_title
13. Las críticas de un candidato de Podemos a Pablo Iglesias: «Coletas, no se te ocurrió otra idea que hablar de Amancio Ortega». (2019, 29 mayo). *Antena 3 Noticias*. Recuperado de https://www.antena3.com/noticias/espana/un-candidato-de-podemos-culpa-de-los-malos-resultados-a-iglesias-por-las-criticas-a-amancio-ortega_201905295cee3bbd0cf2dfa578376f0b.html
14. De “traidor” a “felón”: las 21 descalificaciones de Casado a Sánchez. (2019, 6 febrero). *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/02/06/videos/1549461226_180139.html
15. Roca, J. L. (2017, 12 diciembre). Rajoy amenaza a los independentistas con otro 155 si incumplen la ley. *El Periódico*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171211/rajoy-amenaza-otro-155-cataluna-6485787>
16. Albaladejo, A. (2017, 16 junio). Rajoy y De Guindos mintieron: el 80% del rescate bancario, más de 60.000 millones, nunca se recuperará. *Vigo al minuto*. Recuperado de <https://www.vigoalminuto.com/2017/06/16/rajoy-y-de-guindos-mintieron-el-80-del-rescate-bancario-mas-de-60-000-millones-nunca-se-recuperara/>
17. Garea, F. (2015, 15 diciembre). Sánchez acorrala a Rajoy con la corrupción: “Usted no es decente”. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/politica/2015/12/14/actualidad/1450115308_673678.html
18. La prima ya no altera a Soraya. (2012, 15 junio). *El diario*. Recuperado de https://www.eldiario.es/zonacritica/prima-altera-Soraya_6_15808429.html

19. Rafael Hernando indigna a Podemos con su comentario sobre «la relación» de Pablo Iglesias e Irene Montero. (2017, 14 junio). *20 minutos*. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/3064509/0/comentario-machista-rafa-hernando-indigna-pablo-iglesias-irene-montero/>
20. Caro, S. (2019, 6 agosto). Santiago Abascal, el político que también descansa en vacaciones. *Moncloa*. Recuperado de <https://www.moncloa.com/santiago-abascal-el-politico-que-tambien-descansa-en-vacaciones/>
21. Canal VOX España. (2018, 7 octubre). *Discurso de Santiago Abascal en Vistalegre / #EspañaViva* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=t_CifZ5amIE&t=326s
22. Lea aquí el discurso íntegro de Pedro Sánchez en el debate de investidura. (2020, 4 enero). *EL PAÍS*. Recuperado 6 de junio de 2020, de https://elpais.com/politica/2020/01/04/actualidad/1578130362_978686.html
23. Discurso de Pablo Casado. (2019, 18 febrero). Recuperado 11 de junio de 2020, de http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/discuro_pablo_casado_jdn.pdf
24. Canal RTVE. (2019, 28 abril). *Discurso de Albert Rivera / Elecciones #28A* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=DObcacQ-Xs>
25. Discurso de Pablo Iglesias en el Congreso de los Diputados durante el debate de investidura de Mariano Rajoy. (2016, 31 agosto). *El mundo*. Recuperado 14 de junio de 2020, de https://e00-elmundo.uecdn.es/documentos/2016/08/31/discurso_investidura_pablo_iglesias.pdf